

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes... 1 pta
Provincias, trimestre... 5 ptas

25 EJEMPLARES 60 CENTIMOS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes que es el periódico de más grandes tiradas...

La Libertad

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director de La Libertad
HEMEROTECA Apartado de Correos, 952
MUNICIPAL
Para suscripciones, en la Librería de Puyo, 6, Ansel, 6
Los anuncios se reciben en la Administración que despacha hasta la madrugada
Número suelto, 5 céntimos

Sobre el acto de Lerroux

Error sin consecuencias

Nos ufamamos de haber cumplido con el deber. LA LIBERTAD, desde su atalaya, ha denunciado, anticipándose a muchos que dudaban, ya por la autoridad del político o esperando de él imposibles rectificaciones, la fundamental equivocación de Lerroux.

El liberalismo español ha sufrido un momento de grave peligro. Sin nuestro grito de alarma se hubiera acaso consagrado en los campos de la izquierda como visión de estadista lo que era sólo una deserción. Y ello era preciso evitarlo. Mucho más en nuestra política de contornos indefinidos donde apenas hay un santo en su hornacina y en donde hubiera sido posible que D. Miguel de Mañara se diese compungidos golpes de pecho en los mismos lugares donde antaño diera estocadas y mandobles.

Ayer, el antiguo jefe de los radicales nos confirmó que habíamos acertado. La tonalidad ambigua de sus palabras era un implícito reconocimiento del error, y como no podía tener las gallardías de la rectificación, el gran parlamentario se encontró aislado de su ambiente y circuido de la hostilidad adversa. Una falsa táctica había hecho avanzar demasiado sobre los atrincheramientos enemigos y sólo se apercibió de su daño al oír los tiros en forma de aplausos ciervistas.

De todas suertes, como el discurso pronunciado por Lerroux en la tarde del sábado constituye un acto trascendental, consideramos provechoso el reflexionar acerca de él y prevenir a los hombres de la izquierda, hasta ahora silenciosos, respecto de sus temibles consecuencias.

Es triste, es amargo el contemplar a un político, cuando ha llegado a la altura que subraya y exalta su personalidad, volverse desde los más elevados peldaños y arrojar con unas cuantas palabras el anatema sobre el tejido de sus actos, la abjuración sobre los principios esenciales que han dado espíritu y crédito a su historia personal. Es verdad que las asperezas de nuestra política para los ideales izquierdistas exige en las almas un temple de Títan para soportar con austero renunciamiento la fatiga de los caminos áridos, en los cuales marcha a veces el viajero sin otra asistencia que la de su propia convicción, abandonado por la veledad de las multitudes o acaso por su justiciero desvío. Pero cuando una opinión alumbrada la frente y tiene una firme raíz en el corazón, jamás esos ideales, por los que se ha sufrido largos calvarios y a los que en ellos se ha aprendido a amar, pueden recibir el duro golpe que les infirió el señor Lerroux. Es más; añadiremos que no existe el derecho a esas rectificaciones fundamentales en la vida pública. Cuando un sector de opinión ha elegido su representante, podrá éste rechazar los poderes; nunca utilizarlos contra el mandato recibido, y menos si una larga actuación prestigiosa ha hecho que la muchedumbre se entregue, otorgando un tirso de primacía.

La política española atraviesa una fase delicada y difícil para las opiniones liberales, por lo mismo que éstas se hallan en activa fermentación. Numerosos hechos de compleja génesis actúan en estos momentos sobre la visión simplista de nuestras clases conservadoras. Sufrimos entre tantas desdichas la desoladora excepción en Europa de que la mentalidad conservadora constituya una ruda supervivencia de viejas aspiraciones de dominación exclusivista y férrea que no comparte ninguna colectividad moderna. En cualquiera de ellas se asombrarían al comprender lo que en España se entiende por político conservador. La escéptica ironía de Silveira añadió un guiño sarcástico: ¡liberal-conservador!

Pues bien; estas clases únicas que hasta ahora han gobernado a España y la han llevado a su lamentable situación, se encuentran como nunca alarmadas por la posible crisis de su predominio. Viven sobre unos cuantos principios equívocos. Llaman mantener el orden—ese es su primer sillar—a defender sus peculiares posiciones. Y esa alarma que hoy les inquieta colocalas en trance de acudir a una desatentada represión. Para su ideología es la fuerza su única panacea. En su irremediable incultura dorada admiran en sus caudillos, no la elevación del pensamiento ni la tolerante prudencia de la actitud, sino las prendas del valor personal en su más baja expresión cuando adopta las provocaciones del jaque.

El capitán general de Cataluña, después de conferenciar con un presidente del

Consejo que ha hablado en el Parlamento de exterminio, ha salido para Barcelona con la más amplia y tenebrosa autorización.

En estas peligrosas circunstancias, más que nunca la opinión liberal tenía derecho a esperar, de una de sus más eficaces representaciones, el freno que impusiese la serenidad a espíritus que están en trance de perderla. Y es, sin embargo, cuando se ha levantado el Sr. Lerroux, adoptando una postura de reacción y pidiendo la suspensión del Jurado en la ciudad condal, por razones análogas a las que sirvieron a Cánovas del Castillo para impugnar esta conquista del liberalismo, sobre la cual ha arrojado un desprestigio que sería más justo imputar a la Magistratura y al vicioso funcionamiento de los Tribunales en Barcelona.

En la historia de nuestra política parlamentaria, actos como el de Lerroux se han repetido con triste frecuencia. En el Congreso, por arte de la ficción con que se forman las representaciones populares, predomina la sentimentalidad conservadora, aun en los que llevan el rótulo de liberales. Los escasos, que realmente lo son de una manera sincera, tienen que renunciar al aplauso presente para pensar en las multitudes remotas, o mejor aún, en su agrio deber. Y son muchas las ocasiones en que los jefes de la izquierda, en el instante en que podían vencer, han olvidado sus ideales para obtener el grato rumor de aprobación de los enemigos. Además, el arma envenenada que las clases pudientes han esgrimido siempre contra las izquierdas ha sido la del descrédito. Ellas han venido dando o quitando el prestigio. Y lo otorgaban, claro está, a los que en el momento crítico se levantaban a título de imparcialidad o de patriotismo, caretas de que tanto se ha abusado, a darles el triunfo que traicionaba a unos representados lejanos y ausentes, algo morosos, es verdad, en conceder el castigo o el premio.

Cuanto más alto el Sr. Lerroux, menos derecho tenía a realizar lo que él llama su acto. El cambio radical de opiniones de un político como él no puede ser un discurso. Debería ser, en todo caso, el retraimiento.

La expresión de la Cámara popular lo demostraba en la tarde de ayer. Ya habían pasado los alborozos ciervistas, que, al aplaudir a Lerroux el sábado, creían echar suertes sobre la destrozada capa del radicalismo. El error de un hombre no tiene la trascendencia que ellos imaginaron. Es uno más en nuestra decadencia política, que prefiere las habilidades de la táctica a las realidades sinceras del ideal: otros lo recogerán. Lo importante es que esté difundido en los anhelos y en las inquietudes, cada vez más vibrantes, de España entera.

Desaparición de una canoa-automóvil

Se teme por la suerte de sus diez y seis tripulantes

Málaga, 12.—A las ocho de la mañana de ayer salió de este puerto una canoa automóvil, tripulada por su propietario, D. Esteban Maso; D. Ricardo y D. Luis Franquelo; don Celestino Martínez, un hijo del comerciante Sr. Ballesteros, un hijo del ex alcalde Sr. Delgado López, los Sres. Escamilla, padre e hijo, y dos personas más.

A las doce y media llegaron a Torre del Mar, de donde zarparon a las cuatro y media de la tarde para emprender el regreso a Málaga, después de recoger a cuatro señoritas parientes de los Sres. de Escamilla.

Desde las seis de la tarde de ayer se les está esperando en Málaga, donde reina extraordinaria inquietud.

Se trata de personas conocidísimas y emparentadas con toda la sociedad malagueña.

Se han enviado avisos radiotelegráficos a todos los barcos en ruta que hagan pesquisas.

De Málaga han salido dos vapores pesqueros para hacer exploraciones. También ha salido un aeroplano de los que hacen el servicio de Toulouse-Rabat, sin que hasta ahora hayan dado ningún fruto todos los trabajos realizados para encontrar la embarcación.

AIRES DE FUERA

En París se estrenará otra ópera española

París, 13.—Pronto darán comienzo los ensayos en el teatro de la Ópera, de una ópera del maestro Falla, titulada «El tricorno».

Los que la han oído aseguran que es una magnífica página musical.

La obra ha podido ser puesta en ensayo hace un mes; pero como el personal de la Ópera está en huelga, a eso se debe el retraso.

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Luis de Oteyza, Director; Antonio de Lezama, Redactor-jefe; Alejo García Góngora, Secretario de Redacción; Antonio Zozaya, Luis de Zulueta, Pedro de Répide, Manuel Machado, Maximiliano Miñón, Alejandro Pérez Lugín, Ezequiel Endérix, Ricardo Marín, Francisco Hernández Mir, Ricardo Hernández del Pozo, Luis Salado, Manuel Ortiz de Pinedo, Víctor Gabirondo, Heliodoro Fernández Evangelista y «Alfonso», ex redactores de El Liberal

NUESTROS COLABORADORES

No habrá paz social sin justicia social

El Parlamento español ofrece un doloroso espectáculo de insensibilidad y de incapacidad. Plantéanse en él estos días los problemas vivos del país. Y ante el hecho social y el hecho del cuartel de Zaragoza, el Parlamento no se excita ni se interesa por otro aspecto que por el aspecto dramático que estos hechos presentan: los asesinatos de Barcelona cree que son todo el problema social, como cree que es todo el problema militar la lamentable muerte del oficial y el sargento que, atentos a la disciplina, defendieron sus puestos.

El aspecto dramático es la capa superficial; los crímenes son efecto de causas que se muestran luminosamente a quien tenga despiertos y atentos los ojos del espíritu. Las esperanzas nacidas de la guerra y los desengaños nacidos de la paz han dado potencia y violencia a esta corriente histórica, que lo arrastra todo y que nos arrastra a todos. Pensar detenerle con las antiguas medidas con que se sofocaban los atentados al orden público, es delirar; pensar encauzarla con los antiguos programas de gobierno, es divagar. No es un desorden lo que hay en la calle: es el alumbramiento cruento de un orden nuevo. No es un descontento del Poder actual: es la realidad de un Poder que hasta hoy sólo había constituido un ideal irrealizable. Por esto, cuando, hace dos tardes, oíase en el Parlamento que lo que se requería para hacer frente al momento actual era que los hombres de los viejos partidos y los viejos programas constituyeran Gobiernos fuertes, decíamos que este Parlamento era un Parlamento incapaz; y cuando en la tarde de ayer hablaba, entre ovaciones de entusiasmo, de emplear el exterminio, decíamos que éste era un Parlamento inservible. Ni comprendía ni sentía la realidad universal, que, por estar España en el Universo, era también la realidad española.

La socialización de gran número de riquezas privadas durante la guerra, forjó el convencimiento de que, al término de la guerra, esta alza seguiría. Las palabras de Lloyd George a los obreros estimulándoles para el trabajo y significándoles que ellos constituían el valor fundamental de la nación, dió la esperanza de que, al término de la guerra, los derechos de los proletarios adquirirían mayor extensión y más seguridad. El evangelio de Wilson, que aprendieron palabra por palabra los desheredados, encendió en su alma la ilusión de que con la paz vendría el reino de la justicia social. ¿No es resumen de todos estos estímulos y de todos estos ideales la invocación a Wilson de los irlandeses exigiéndole que pidiera la concesión de su independencia por haber creado él con sus manifestaciones, y sus discursos y sus promesas la fe de que la independencia de los pueblos sería uno de los fundamentos de la nueva Sociedad de las Naciones? La Humanidad esperaba vivir, al entrar en la paz, en un mundo distinto al que vivía al entrar en la guerra.

Pero defraudáronse las ilusiones. La socialización de las riquezas cesó. Los obreros vieronse compelidos a las mismas condiciones de trabajo. El evangelio de Wilson quedó destruido. Irlanda, no sólo no obtenía su independencia, sino que incluso veía regateada su autonomía. Rusia, el único pueblo que intentaba una transformación social, veía frente a ella, formando el cuadro, a los que en la guerra habían ido juntos y a los que en la guerra habían combatido firmemente unos contra otros. ¿Qué trastorno no habían de producir estas absurdas realidades en el espíritu de aquellos hombres que habían sentido hondamente la fe? El Tratado de Versalles, que es una renuncia a todos los ideales que despertó la guerra, ha sido una proclama bélica para las multitudes, que no se resignan a que aquellos ideales se desvanezcan. Y los que vieran cómo la socialización se extendió durante la guerra, luchan para que se extienda en la paz; y

los que oyeran las palabras estimulantes de Lloyd George exigen que estas palabras se cumplan; y los que clavaron en su alma los preceptos wilsonianos, piden que estos preceptos sean norma de conducta; y los que creyeron en la independencia de su pueblo, apréstanse a obtener por todos los medios esta independencia.

¿Qué no ha de suceder en países como España, donde los ideales también inquietaron las almas y donde las realidades son inferiores a las de otros pueblos? El Poder aquí no ha evolucionado, y por esto la violencia frente a él es mayor; el privilegio aquí no ha desaparecido, y por esto el descontento aquí es más vivo; el ejemplo de resistencia y de indisciplina, que aquí, y únicamente aquí, se ha dado desde arriba, ha acuciado, más que en ningún otro punto, la resistencia y la indisciplina de abajo, que no es local, sino universal. La España oficial creyó que la guerra no le obligaba y permaneció neutral; creyó ahora que la paz no ha de producir alteraciones en su estructura, y piensa con cambios de Gobierno y con medidas de excepción detener el ímpetu de esta corriente histórica. ¡Pobre España, en manos de hombres que, viéndose en su torno cómo el mundo viejo ha muerto, llevan aún este mundo viejo vivo en su espíritu!

Ni Gobiernos fuertes ni medidas de excepción valdrán. No habrá paz social mientras no haya justicia social. Y no habrá justicia social mientras no alcancen plena realidad los ideales que nacieron en los días trágicos y heroicos de la guerra.

MARCELINO DOMINGO

EN BARCELONA

Detención de los delegados de los Sindicatos

Por una confidencia, la Guardia civil sorprende y captura a 62 delegados, ocupándoles documentos

Barcelona, 12.—Desde hace varios días que fueron clausurados los Sindicatos, las autoridades habían observado que a pesar de aquella medida, seguían funcionando en sus diferentes actuaciones como si la clausura de los locales no se hubiese efectuado.

Los esfuerzos de la autoridad se encaminaron, por tanto, a averiguar el local donde seguramente continuaban reuniéndose los delegados de los Sindicatos.

Esta mañana, las autoridades recibieron una confidencia señalando el sitio donde se reunían los delegados de los Sindicatos.

Y ya sobre la pista, hoy la Guardia civil cercó la casa señalada por los confidentes y logró capturar a numerosos delegados, que estaban deliberando.

La noticia ha causado en Barcelona mucha impresión, haciéndose comentarios sobre las consecuencias que podrá tener la captura de los delegados.

Lo que dice el gobernador

Esta madrugada, el ministro de la Gobernación facilitó a los periodistas el siguiente telegrama oficial:

«Barcelona 12 (10 noche).—Después de la labor realizada durante varios días, logré averiguar el sitio donde celebraban sus reuniones clandestinas, después de clausurados los Sindicatos, los delegados de éstos.

Dictadas las medidas necesarias, fué sorprendida la reunión, y hoy la Guardia civil rodeó el edificio, siendo el primero en entrar el coronel que mandaba la fuerza.

Fueron detenidos 62 delegados, en cuyo poder fueron encontradas considerables cantidades de dinero, armas y proclamas encaminadas a producir una rebelión militar. La jurisdicción de Guerra ha empezado a actuar en este asunto.»

Los checo-eslovacos acuerdan separarse de la Iglesia romana

Roma, 12.—El «Giornale d'Italia» sabe de Praga que durante la última reunión celebrada por los sacerdotes reformistas checo-eslovacos han acordado, por 140 votos contra 70, separarse de la Iglesia romana y fundar una Iglesia católica nacional basada en la libertad y la democracia. Los bienes de la fundación pertenecientes a la Iglesia romana pasarán a la Iglesia checo-eslovaca, en el caso de que ésta reuna a la mayoría de los fieles. Entre tanto, un Consejo de seis sacerdotes y de seis laicos se encargará de la administración provisional de estos bienes de fundación. (Agencia Radio.)

DE LA RUSIA ROJA

El almirante Koltchak dimitió

Zurich, 12.—Dicen de Irkrusk que el almirante Koltchak ha dimitido en cuanto se ha hecho cargo del mando de las tropas el general Semenov.

Se constituirá un Gobierno socialista anti-bolcheviki. (Agencia Radio.)

CRÓNICA

La senda histórica

Momentos que, en realidad, no han podido constituir una sorpresa para nadie, encuentran a España sin una sombra de poder, de autoridad prestigiosa en las alturas gubernamentales. Si no viniéramos pregonando el fracaso de la vieja política, la bancarrota de los usuales y usados procedimientos de los Gobiernos que han venido sucediéndose, la llegada de días históricos viene a dar la razón a cuantos han alzado su voz contra el sistema podrido del politiquero mezquino que lleva al cacicazgo de los campos los favores de la capital, y pone en la capital un trasunto de las políticas de cacicazgo lugareño.

Entre el enorme descontento de los actuales instantes, cuando todo un régimen vacila y camina titubeando en las sombras, no parece que pueda haber vacilación y titubeo. Sólo una luz puede lucir en el camino, y esa luz, que es campo de salvación, está a la izquierda de la senda. Quien no encienda esa antorcha, quien no se guíe de su llama, se aventurará de tal manera a través del campo tenebroso que será imprudencia seguirle, ya que no habrá bastado la prudencia de aconsejarle y prevenirle para el encuentro del peligro.

Sólo en los días fernandinos, al castigo de haberse levantado la voz o la espada de los paladines de la libertad, seguía la restauración de una política tremendamente absolutista.

El terror de 1824 cerró, en verdad, el ciclo de los levantamientos liberales durante aquel reinado. Pero al calor del absolutismo de Fernando y de las persecuciones de los levantamientos liberales dando apostólico que había de ensangrentar a España, y cuyas impacencias se hacían saber aun sin esperar a la muerte del legítimo y absoluto soberano. Pero la Historia, como la verdad, no tiene más que un camino, y la hora de Riego, igual que ocho años más tarde el fusilamiento de Torrijos, servían para señalar, en los nombres de los héroes y de los mártires, el triunfal sendero para unas mesnadas invencibles.

Y la regencia de Cristina, bajo la cual comenzó a desarrollarse lentamente, tan lentamente que así continúa todavía, la evolución de la sociedad española y la incorporación de nuestras costumbres políticas al universal progreso de los tiempos, supo iniciar el nuevo reinado con un generoso perdón a los reos políticos y una rectificación, que fué pronto a su vez rectificada, de la antigua política abundantemente regresiva.

Porque la Historia sigue su paso sin volver atrás la vista, y es en vano pretender que se detenga en su marcha. A quienes se atreven a oponerse ante ella, les arrolla y prosigue impasible y serena su peregrinación por los siglos. En el tejer y destejer del largo reinado de doña Isabel II, una prudente y natural ley de equilibrio colocaban un período de política liberal y avanzada, después de otro ciegamente reaccionario. Espartero y O'Donnell servían de contrapeso a las situaciones en que los excesos del otro lado respondían a los nombres de Sartorius o de Narváez.

Entonces, también en aquella época en que los gobernantes civiles eran los menos y los pronunciamientos militares sucedíanse con frecuencia, dábase el caso lógico de entregar el Poder a los vencedores, sin vacilaciones ni embelecios. Pero volviendo al tema inicial, recordaremos que cuando ese equilibrio a que antes hicimos referencia hubo de romperse torpemente; cuando, después de los sucesos de 1866, dióse el caso de que, tras de un alzamiento y de una represión, en vez de venir como paliativo, si no como remedio, una situación ampliamente liberal, llegó violento y reaccionario el Gobierno de González Brabo. No es necesario recordar el acontecimiento histórico que fué la natural consecuencia de aquel quebrantamiento de las leyes históricas y fatales.

Y esto, que nos trae a la memoria la moderna Historia española, tiene su repetición en las páginas de la de todos los países que pasaron por análogas circunstancias. Los días de prueba han llegado, y no son los mejores caminos para resolver las cuestiones los de la ceguedad y la insensatez. Entre nosotros, si hemos de ser fieles al espíritu de nuestra patria, si hemos de ser tradicionales en el más alto y noble sentido de la palabra, con todos los mejores ejemplos que nos ofrezca el pasado, no sólo en el cercano siglo XIX, lleno de sacrificios, y los sacrificios no son jamás estériles, sino hasta en los más le-

EL PARLAMENTO

EN EL SENADO

¿Obstrucción?... ¡Nunca!

Se destinó ayer toda la tarde a la discusión del proyecto de elevación de tarifas ferroviarias. Existía el propósito de que se aprobase en el día; pero lo impidieron los ciervistas con su obstrucción. Nada menos que dos horas y cuarto empleó el Sr. La Cierva en apoyar una enmienda al artículo 1.º, a más de pedir luego votación nominal. Y la enmienda fue desechada por 87 votos contra 13 de los mauriciervistas. ¡Número fatal!

El Sr. La Cierva habla anunciado que su propósito no era, ni mucho menos, hacer obstrucción. Ahora que como es hombre de fácil palabra, enjareta un discurso de dos horas como el que se bebe un vaso de agua.

Ayudó el Sr. Izquierdo Vélez una enmienda en la que pedía se eximiese del pago del impuesto del Tesoro a los billetes gratuitos, alegando razones insustentables y que no tenían vuelta de hoja. Puesto que se trata de un impuesto de utilidades sobre el importe del billete, y éste no cuesta nada, el 20 por 100 de cero, es cero, o no existen las matemáticas, ni la lógica, ni el sentido común.

Pero los senadores, que no pagan ni un céntimo por viajar, estiman que es un abuso que no se cobren unos cuantos, muy pocos, miles de pesetas por ese impuesto sobre billetes gratuitos, de favor y de caridad. ¡Eso es fantástico! billetes llamados de caridad, que se pagan a mitad de precio y la totalidad del impuesto del Tesoro!

La Comisión no admitió la enmienda y el Senado la rechazó. Váyase por las muchas veces que aprueba cosas inaceptables.

A las cuatro menos cuarto abre la sesión el Sr. Sánchez de Toca, ante escasa concurrencia.

En el banco azul, el ministro de Fomento. Sin ruegos ni preguntas se pasa al

ORDEN DEL DIA

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Las tarifas ferroviarias

Continúa la discusión de este proyecto, y el marqués de la HERMIDA defiende una enmienda al artículo 1.º, pidiendo que se exceptúen del aumento de las tarifas para el transporte de trigo.

Por la Comisión le contesta el Sr. GULLON, exponiendo las razones que han obligado al Gobierno a no hacer excepción alguna, y que ya expuso en otra ocasión el ministro de Fomento.

Rectifica el marqués de HERMIDA insistiendo en que no debe aumentarse la tarifa, para no recargar el precio del pan, y le contesta de nuevo y con bravedad el Sr. GULLON.

Los billetes de Prensa

Apoya el Sr. IZQUIERDO otra enmienda pidiendo se exima a los billetes «gratuitos» de Prensa del impuesto del Tesoro.

En primer término existe una razón de orden ético, pues realizando la Prensa una labor de interés general, de cultura y de progreso, lo natural es facilitarle el cumplimiento de su misión.

En segundo lugar, lo que ocurre con esos billetes es totalmente absurdo. El impuesto del Tesoro es el tanto por ciento del precio del billete, y puesto que éste es «gratuito», el tanto por ciento de nada, es nada.

Por último, el ministro de Fomento dijo que el proyecto se proponía favorecer a las Compañías y esto en nada las favorece.

Un individuo de la COMISION contesta con cuatro vulgaridades, toda vez que no hay fundamento para rechazarle.

Rectifica el Sr. IZQUIERDO, diciendo que no retira la enmienda porque la consi-

dera racional y justa, y, por tanto, espera que la Cámara resuelva.

Y la enmienda es desechada por los senadores.

Se acepta una enmienda del barón de la Torre.

El Sr. LA CIERVA apoya otra enmienda, y dice que, sin ánimo de hacer obstrucción, su minoría pedirá votación nominal para saber quiénes son los que apoyan francamente a la Compañía y quiénes son los que están enfrente.

Durante más de dos horas diserta sobre el tema de las tarifas ferroviarias y las consecuencias de su elevación.

La COMISION le contesta rechazando su afirmación.

Rectifica el Sr. LA CIERVA y se procede a la votación nominal de la enmienda, que es desechada por 87 votos contra 13.

Se pone a debate otra enmienda del señor TORMO, que la defiende en medio de la más espantosa coherencia.

Por la Comisión le contesta el ROMERO GERON, exponiendo las razones que ha tenido aquella para no admitir la enmienda.

Se desecha la enmienda y se levanta la sesión, después de las ocho.

EN EL CONGRESO

Como sobre ascuas

Prosiguió ayer el Sr. Lerroux el discurso interrumpido en la sesión del sábado.

Decir que la animación era grande, que estaban llenos escanos y tribunas, y que el interés llegaba a lo extraordinario, es repetir viejos tópicos, obligados cuando son las mismas figuras de la política las que intervienen en los debates.

Desde el primer momento se le vió al señor Lerroux vacilante, sin la firmeza de la tarde anterior, como temeroso de comprometerse más de lo necesario.

Aunque justigó a la clase patronal, no lo hizo con la crudeza con que el sábado flagelara a elemento obrero, que sigue las inspiraciones de los directores del sindicalismo.

Fueron, además, tan endebles los argumentos empleados para combatir a los patronos, que apenas resisten la más leve rectificación.

Si en esta parte del discurso no tuvo el Sr. Lerroux buena fortuna, tampoco le acompañó al ocuparse de las juntas de defensa militares.

Se le vió igualmente indeciso, como si tampoco quisiera causar enojos, como si temiera producir complicaciones dentro del seno del Gabinete.

Por ello mismo, acaso; por este propósito de contemporizar con todos y de no disgustar a nadie, el Sr. Lerroux no escuchó ayer aplausos de mauristas y ciervistas, como en la sesión del sábado, ni protestas, ni aun rumores siquiera.

El final mismo, con el tropo de la bandera y del Alcázar, no causó impresión ninguna; quizás un poco de desencanto en los que ya confiaban, para su provecho, en cobijarse bajo los pliegues de la clámide del Sr. Lerroux, dictador y tribuno.

Introito

Se abre la sesión a las tres y media, bajo la presidencia del Sr. Sánchez Guerra.

En el banco azul los ministros de Hacienda, Guerra, Marina e Instrucción pública.

Las tribunas están de bote en bote.

Se aprueba el acta de la anterior, y promete el cargo de diputado al Sr. Pi y Suñer.

Los ministros de la GUERRA y MARINA leen proyectos de ley.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Continúa la interpeleación del Sr. MOROTE sobre la cuestión social de Barcelona.

Vuelve Lerroux

El Sr. LERROUX continúa su discurso y dice que al reanudar hoy ha procurado leer el que pronunció el sábado, pues ha visto las críticas que a él se han hecho, y dice que no puede estar satisfecho de su discurso si se atiende a esas críticas; pero advierte que no tiene nada que rectificar de cuanto el sábado dijo.

Conseguí demostrar—agrega—que, ausente el Poder público de la actuación social, ha hecho que lleguen las cosas al estado actual.

Hoy tengo que analizar la conducta de otro de los dos factores que han promovido el conflicto.

Recuerdo que al comenzar mi discurso hice alusión a la huelga de contribuyentes en Barcelona hace veinte años.

Los que hoy, teniendo que sufrir sus consecuencias, podrán darse exacta cuenta de ella.

Si se ha analizado la conducta de la clase obrera, no puede quedar sin análisis la de la patronal.

La clase obrera tendrá siempre la atenuante de la falta de cultura y otras atenuantes que no se pueden tener para la clase patronal.

Preciso es confesar que hoy cuesta más el mantenimiento de una caballería que el del propio conductor de la caballería.

El obrero que encontrándose en un desequilibrio moral de disfrutar de los derechos políticos y carecer del sostén económico, no tiene más medio de lucha que la huelga.

Este derecho no puede discutirse.

¿Y al patrono? En su contribución a la producción: uno es el capital, que le llamaremos, si queréis, trabajo acumulado, y el otro es la técnica, que será la ciencia, la administración, etc.

Admitamos que puede disponer a su antojo del capital. ¿Pero puede disponer de la maquinaria, de la técnica, de la administración, del crédito, etc., que no son cosas personales?

Yo digo que no.

La «plus valia» puede ser en este caso perfectamente aplicable, y si lo aplicamos a la lucha entre el patrono y el obrero apreciaremos la diferencia de armas para esa lucha.

Cuando al obrero no le basta la huelga, la lucha de sus brazos, acude al «sabotaje», y cuando éste tampoco le basta, al atentado personal.

Lo que ayer me pronunciaba contra éste, os digo que surgió al verse la clase trabajadora desamparada del Poder público.

Y luego ha degenerado en que públicamente se ve en Barcelona, y que se hace sin plan y anunciado.

No se ha realizado ningún acto de piedad que procuré desarmar al proletariado.

Elogios a Cambó

Vosotros no podéis dejar de examinar ninguna de las manifestaciones que se hacen en la vida pública, y recordar aquel discurso del Sr. Cambó en el Palacio de la Música Catalana, en el que tan clara apelación hizo a la clase patronal para que rectificara su conducta.

Pero la clase patronal, durante la guerra, no ha procurado más que en acumular riquezas, sin preocuparse de las transformaciones necesarias a las industrias para el día de la paz, en el que se habrán de conquistar los mercados extranjeros.

Porque la característica de nuestros industriales, lo digo en tesis general, más se ha preocupado de la ganancia fácil, rápida, inmediata, que de aquella meditada y perseverante que ha de contribuir en el futuro al engrandecimiento de la patria.

Y mientras las Sociedades anónimas se conforman con ganar un 5 o un 6 por 100, la industria privada aspira a mayores ganancias.

La Federación patronal celebró un Congreso en Barcelona y desechó la proposición de dar participación al obrero en los beneficios por una gran mayoría de votos.

Salarios y ganancias

Pero a cada aumento de salario se ha demostrado que sigue un aumento de ganancia.

A lo que no se avenían los patronos era a la intromisión de los delegados obreros en las fábricas y talleres.

Yo en esto he de llevar mi equanimidad hasta donde me sea posible.

Los patronos no se han hecho cargo de las transformaciones, y les parecía inaudita esa intromisión.

Yo os diré que también creo que en eso había un abuso, cuyo remedio es fácil encontrar.

La clase obrera no está aún capacitada para esa función moralizadora.

Lo estamos viendo en lo oficial a cada caso.

En los encargados de aplicar la ley se ve que según la cultura y la educación que tiene, así son más acertadas y llevaderas las intervenciones.

Aquí basta con poner el uniforme de guardia municipal a un ciudadano para que cambie hasta de manera de pensar.

En el taller, entre el patrono y el obrero, se contraponen conceptos distintos del derecho, que forzosamente tienen que pugnar.

En Barcelona se estuvo a punto de llegar a la transacción si el Poder público hubiese querido.

No hubiera sido muy difícil llevar al ánimo del patrono la necesidad de que la reclamación fuera al Sindicato, y ni siquiera el obrero saber quién era el delegado.

Así se hubiesen evitado roces de amor propio.

Pero no se hizo porque la clase patronal, alentada por la benignidad oficial, se lanzó al «lock-out».

Cuando el obrero va a la huelga, se hace más daño a sí mismo que a la sociedad.

Con el «lock-out» sucede lo contrario: la más perjudicada es la sociedad. El obrero lleva la miseria a su hogar, en tanto que el patrono no, pues sus reservas le permiten seguir viviendo holgadamente.

Además, el patrono tiene otras razones morales y jurídicas para ser cauto, pues no hay patrono que no sepa firmar su libro de cheques, en tanto que los patronos son en un 60 por 100 analfabetos.

¿No pensáis en que con vuestra conducta habéis embotado la sensibilidad de la conciencia colectiva, que ve con indiferencia los atentados?

Debéis pensar en los miles de hombres que perecen por la tuberculosis.

Pues si el «lock-out» se extiende como sistema por toda España, esa miseria aumentará y la riqueza perderá elementos de producción.

Esos atentados a la vida humana tienen sus autores que no están penados en el Código, y esto mismo hace que los que han de defenderse procuren buscar la impunidad en las sombras para el castigo. (Rumores.)

Gobierno con garantías

Es preciso que ahí se sienta un Gobierno que al verlo produzca un suspiro de satisfacción en los pechos españoles, porque lo considere capaz de repartir equitativamente la justicia.

No creo que esto sea difícil en la raza conquistadora de América, donde ha de haber hombres capaces para formar ese Gobierno.

La Unión Monetaria Latina

Zurich, 12.—Según el periódico «National Zeitung», se están haciendo diligencias para convocar a una Conferencia internacional de los países que componen la Unión monetaria Latina: Suiza, Francia, Italia, Grecia y Bélgica.

Se trata de derogar los artículos de la Convención monetaria de 1885, referentes a la moneda divisionaria de plata. La derogación tendría por consecuencia el que dichas monedas fueran nacionalizadas.—Radio.

janos de los siglos medievos y de los comienzos de la Edad moderna, habremos de seguir la más loable práctica democrática.

Toda otra orientación, el intento de resolver de otra manera los enormes y trascendentales problemas que hay que afrontar, es un error histórico. Porque, en España, la verdadera tradición es la democrática, y los más gloriosos momentos de su vida han sido denodados combates por la libertad.

PEDRO DE REPIDE

Se desencadena un formidable huracán en Francia

Las líneas telegráficas y telefónicas interrumpidas

París, 12. (Vía cable).—Se ha desencadenado esta mañana sobre Francia un formidable huracán, cuya mayor violencia se ha hecho sentir en el Suroeste, donde el viento se ha llevado techumbres y chimeneas en numerosos puntos. Los árboles han quedado desgrajados por millares, y muchos de ellos arrancados de cuajo, han sido arrastrados en largo trecho.

Los destrozos materiales son inmensos.

La mayor parte de las líneas telefónicas y telegráficas están interrumpidas por haber sido derribados los postes.

El temporal ha causado igualmente enormes daños en la costa del Atlántico y en la del Mediterráneo.

Recibense noticias de la costa de la Vendée diciendo que cerca de Noirmoutier el velero español «Pierpatrick» fue envuelto por el huracán y estrellado contra la costa.

Parece que en otros puntos han ocurrido incidentes análogos.

Congreso de Juventudes Hispanoamericanas

Invitaciones oficiales

Bajo la presidencia del ministro de Instrucción pública, y con la asistencia de los señores marqués de Figueroa, Altamira y duque de Veragua, presidente y vicepresidentes del Patronato del Congreso, celebró junta en pleno la citada Comisión, acordándose, después de la extensa exposición de los trabajos de propaganda realizados, demandar urgentemente un crédito a la Presidencia del Consejo para efectuar la corriente invitación oficial a los países congresistas.

El ministro de Instrucción pública, gran entusiasta del hispanoamericanismo, ofreció a los reunidos su cooperación y apoyo más eficaz.

Asistieron los Sres. D. Luis Palomo, marqués de Valdeiglesias, conde de Cedillo, Rodríguez Marín, Julio Cejador, marqués de Villabrigada, Gallo de Renobales, Hilario Crespo, Rafael Reynot, Antonio Royo Villanova, Rufino Blanco, Julio Leal, conde de Santa Engracia, Hoyos y Vinent, Augusto Barcia, Rodríguez Carracido, Ciges Aparicio, capitán Anaya, Cristóbal de Castro, presidente de la Comisión ejecutiva; Menéndez Pidal, Moreno Zancudo, Antonio Trucharte, Pérez Brajos, presidente de los estudiantes de Ciencias, y una numerosa representación de éstos; Luis Pando Baura, y secretario general del Patronato, Rodrigo de Zárate.

Las invitaciones a que se hace referencia se cursarán, pues, en el presente mes y por conducto del ministerio de Estado.

LA CASA DE LA TROYA

(Novela premiada por la Real Academia Española)

POR

Alejandro Pérez Lugín

—¿Mi pañuelo? ¿Para qué? ¿Pobre recuerdo el que necesita para mantenerse la materialidad de un objeto!

Y, al decir esto, posó en los ojos del estudiante la dulzura de una mirada tal, que, todavía, al recordarla, sentíase el madrileño profundamente impresionado, como cuando se clavaron en los suyos los grandes y serenos ojos dorados de la hermosa muchacha.

¡Oh, las canciones, los ojos y la voz!... ¿Por qué esta turbación al recordarlo? ¿Qué era aquello? Gerardo no lo sabía ni quiso desgranarse la cabeza averiguándolo; pero allá, en el fondo de su corazón, parecíase que se levantaba un sentimiento nuevo y agradable... ¿Enamorado? ¡Eh! ¿el hombre escéptico y fuerte? ¡No, Dios mío! ¿Qué tontería! Acaso Carmen fuese un agradable entre-

FOLLETON DE «LA LIBERTAD» 22

tenimiento para distraer el tedio de aquella larga reclusión... pero nada más. ¿No afirmaba Augusto que lo que hacía falta para curar sus murrias era una novia?

La vanidad del joven no dudó un instante del fácil rendimiento de la plaza en cuanto intentase el asalto. Era una conquista gloriosa. Nunca nadie obtuviera de la señorita de Castro Retén el favor de un «sí»...

Además, Carmiña era hermosa, elegante, inteligente, discreta, tenía mucho ángel... ¡Y aquel mirar con aquellos ojos, aquella dulzura, aquella caricia de voz!...

Cuando encendieron los faroles, el señor Roquer y Paz, don Gerardo, abandonó el paseo y dirigióse a su casa por la rúa del Villar, muy concurrida a esta hora, sobre todo de estudiantes que paseaban en grupos hablando a gritos o cantaban en pequeños orfeones, recostados en los escaparates.

Casi al final de la calle tropezóse Roquer con la señora y las niñas de Lozano y sus dos amiguitas, que iban de paseo.

Las hijas del ex juez contestaron alegre y expresivamente al sombrero del joven, y Carmen, con una sonrisa que fue como alumbrar el sol un paisaje gallego. El estudiante dudó, al llegar al término de la Rúa, si volver sobre sus pasos para encontrarse con sus nuevas amigas, es decir, con ella, o continuar a su casa. Decidióse, al cabo, por lo último, pensando que no debía prodigarse.

Desde el portal oyó confuso rumor de cánticos, que se hizo más claro al abrirse la puerta, y, sin entrar en su cuarto, fuese Gerardo en derechura al comedor, donde la música sonaba.

Era una pequeña orquesta formada por los

huéspedes de doña Generosa y otros rapaces, que, al ver aparecer de punta en blanco a nuestro amigo, rompieron a tocar la Marcha Real, acompañada por tintinear de vasos y platos, con que tomaron parte en la broma los que no tenían ningún instrumento.

El diminuto Nietiño, armadísimo de esta función, dirigía la orquesta sirviéndole de batuta una flauta, que tan pronto tocaba como blandía marcando el compás. Manolito Gómez, Julio Quiroga, Javier Flama, y un rapaz de fuera de casa, Alvaro Soto, tocaban el violín; Luis Boullosa y Paulino Lago, tenían sendas bandurrias, y Barcala, Augusto, Casás, Marcelino Baamonde y Benigno Boqueijón y Robus Faginas, Madrián y Alejandro Barreiro, de la posada de la Vizcaina, hacían el bajo con sus guitarras, sentados casi todos en la larga mesa que, para hacer sitio, habían arrimado a la pared. Pepe Nieto y Samoeiro eran los flautistas. Al último había colocado a regular distancia, para ponerse a salvo de la menuda lluvia que esparcía al soplar en el agujero de su flauta, que tocaba con rara habilidad, aunque haciendo alarde de un exagerado sentimiento. Otros rapaces formaban un afinado coro, al que mezclaban sus voces algunos de los tañedores.

En el centro del corro, Madeira acompañaba la música con una pequeña pandereta, que golpeaba muy serio, con las manos, los codos, las rodillas, los pies, la cabeza, con todas las partes salientes de su cuerpo, en fin, dando grotescos saltos y haciendo extravagantes contorsiones, que desternillaban de risa al respetable público, con enojo del panderetólogo, a quien incomodaba grandemente que se tratase su arte con tan poco miramiento.

—¿Qué hacéis?—preguntó Gerardo así que se hubo calmado el bullicio de su entrada.

—Estamos ensayando para ir esta noche de parranda. Samoeiro está todavía indignado con nosotros, y, para desagraviarle, «vamos dar» serenata a su novia.

—Y a las vuestras; no creáis que me chupó el dedo.

—Que hagis o no esa porquería, muy propia de quien, como tú, hace tantas, lo cierto es que nos estamos molestando para que nos vuelvas a tu gracia y te des tono mañana con la señorita «Ceratosimple»—le dijo Barcala.

—Vamos a decir el «Don Pepito» para que lo oiga Roquer—propuso Nietiño—. Te es una mazorca muy graciosa que nos ha compuesto Maximino Regalado.

Tras la mazorca tocaron y cantaron una «danza», luego un vals, piezas obligadas de todas las parrandas compostelanas, y después un potpourri de aires gallegos, arreglo de Nietiño, que empezaba con uno de los alalás que acababa de oír Gerardo a Carmiña Castro Retén:

Canta rula, canta rula,
y concluía con la vieja canción infantil

Touporroutou
¿pra dónde vas vella?
Touporroutou
Pra Redondela...

Entonces Roquer les fué pidiendo las canciones que oyera hacia un rato en casa de don Ventura, que los rapaces, como quien las tiene bien sabidas y con la feliz disposición de los gallegos para la música, acordaron en seguida.

—¡Viva a tierra!—gritó Benigno Boqueijón al terminar.

—¡Viva!—contestaron todos, y Gerardo más fuerte que ninguno.

—Mirate tú por dónde vámoste llevar un gran repertorio—dijo Marcelino Baamonde—. Te fué buena idea la de Roquer de pedirnos tantas cosas.

—Vamos dar golpe—afirmó otro.

—Parranda como ésta hay años que no os salió en Santiago—agregó un tercero—. Este Nietiño es mismo o demo para estas improvisaciones.

Marcháronse los músicos de fuera, conviniendo en reunirse todos a las diez, bajo los solitarios soportales de la Quintana de vivos.

—¿Si yo os rogara—dijo tímidamente el madrileño a sus compañeros al sentarse a la mesa—que fuérais a tocar unas canciones gallegas adonde os dijese?

¡Virgen, la que se armó! ¿Y luego, ya había novia? ¿Cómo lo tuviera tan callado? Gerardo los tranquilizó. No se trataba de eso, sino de satisfacer una deuda de gratitud, y, al oírles cantar y tocar tan bien, ocurriosele que una serenata sería un delicado modo de hacerlo. Nada más; no fuesen a creer otra cosa. A cambio de este favor, él convidábalos luego a cenar donde quisieran.

—Y sin que convides, ¡hom!, vamos tocar donde te dé la gana.

—Bueno—terció Barcala—; tocaremos donde quieras y lo que quieras, y cenaremos después en casa del Masón o de las Crechas. Madeira y Casás, que son unas águilas para estas cosas, se encargarán de prepararlo todo. Ellos disponen el menú, y tú el programa del concierto.

—Sólo música gallega—contestó el madrileño.

Hemos de volver al tema de las Juntas de defensa, y perdone el ministro de la Guerra mis duras palabras, porque no van dirigidas a la persona, sino a la representación.

He de repetir que no conozco la posibilidad de la política sin el Ejército, y de éste sin la justicia, y de ésta sin la interior satisfacción.

Yo fui gran pacifista, y pensé que se llegaría al estado del gran presidente de la República norteamericana; pero yo me he convencido de que esto no es posible.

Yo pido, plagiando a un gran patriota, mucha Infantería, mucha Caballería, mucha Artillería...

(UNA VOZ: ¡Y mucha Guardia civil! (Risas.)

El Sr. LERROUX: Estoy convencido de que la patria necesita Ejército; pero no un Ejército profesional, sino un Ejército ciudadano.

No quiero que un Ejército esté dirigido por organismos que no deberían existir.

No quiero que cuando un general venga aquí, como el otro día, a dar cuenta de hechos como el de Zaragoza, se tenga que apelar a la sensible consideración de la aplicación del rigor de la ley.

Lo que quiero es que se pueda decir que ésta se ha cumplido por igual con los de arriba y los de abajo.

Las Juntas de defensa

Las Juntas de defensa qué bien nacieron y qué simpatía encontraron; pero qué pronto dejaron de interpretar aquella aspiración a la justicia que veíamos cristalizar en el alma militar.

Pero cuando los organismos dejan de interpretar esa aspiración, se engendran muchas cosas perniciosas.

La subsistencia de las Juntas hace que asome la cabeza el soviét y llame a las puertas de los cuarteles.

Vosotros tenéis la obligación de evitar que no ocurra, y si lo lográis frente a las demandas del proletariado, habréis salvado a la patria.

Si no lo conseguís, la patria se desmembrará, o la dictadura del proletariado será un hecho positivo, pero fatal.

No quiero entrar en otro orden de consideraciones, para que no me llaméis pedante. Habéis de dejar la mayor libertad posible en las discusiones.

En cambio, habéis abusado de la suspensión de garantías, del estado de guerra, de la previa censura y de la clausura de Centros obreros.

Yo os aseguro que si en Barcelona hubiese libertad, y lo veréis cuando llegue el caso, el sindicalismo anarquista no prosperaría.

Si persistís en vuestra torpe conducta, la República se mirará en España como una luz en las tinieblas.

Y no quiero hablaros como fanático, sino como hombre que mira a la realidad. (Rumores.)

Vale más que traigáis proyectos de ley en vez de trazar programas, pues como dijo Marx, hoy todos serían reaccionarios. Hoy hay que vivir al día.

No quiero decir otras cosas que cabrían perfectamente en este debate; pero yo he venido a realizar un acto, sin cuartillas, sin un guión, sin la preparación debida, si queréis.

Yo soy producto del medio y he venido a decir lo que siento, con el corazón en la mano, dando ejemplo de lo que deben hacer los hombres políticos.

Yo creo que los que hoy me censuran mañana vendrán a darme la mano.

Me cuido poco de lo que puedan decir mis Aristarcos, pues dejo a un lado las banderas para hablar con sinceridad, y no sé si puedo decir si mañana pondré la bandera sobre el Alcázar; lo que sí os aseguro es que no la pasaré por las puertas del Alcázar. (Grandes mormulos, que duran largo rato.)

Contesta Villalba

El ministro de la GUERRA le contesta, y hace un gran elogio del Ejército, elevando las virtudes de la oficialidad y manifestando que el soldado es hijo del pueblo.

Dice que mientras este Gobierno exista impondrá la disciplina militar, y lo hará si es preciso con su vida. (Rumores.)

Termina diciendo que la fuerza moral tiene más valor que las bayonetas.

El Sr. LERROUX rectifica y dice que a nadie se puede convencer de estar disueltas las Juntas porque se las haya cambiado de nombre.

Ahora se las llama Comisiones informativas. Pregunta qué papel hace entonces esa Junta consultiva que existe en el ministerio de la Guerra y por qué no figuran en las Comisiones investigadoras los generales, y por qué no hay representantes de la Marina, que también forma parte de la defensa nacional.

Cree que virtualmente las Juntas de defensa están muertas; pero las ha matado el fusilamiento del patio del cuartel de artillería de Zaragoza.

El ministro de la GUERRA rectifica y dice que Comisiones investigadoras como las creadas ahora existen en otros ejércitos, como el suizo; pero asegura que las citadas Comisiones no se saldrán del cometido que se las asigna, porque no se tolerará.

Una de cal y otra de arena

El Sr. SALA interviene. Se refiere a los documentos que la Unión monárquica de Barcelona ha elevado al Gobierno para exponer el estado social de esa población y las soluciones que serían más rápidas y eficaces.

Manifiesta que nada tiene que añadir a la triste pintura que el Sr. Lerroux hacía la otra tarde de la intervención de los delegados de los Sindicatos en los talleres y fábricas.

Dice que de persistir la conducta de esos delegados hubiera quedado suprimido el patrono, y sin éste no es posible el trabajo.

Justifica la presentación del «lock-out» como una lógica consecuencia de la conducta de los delegados sindicalistas.

Rechaza el cargo de egoísta que el señor Lerroux ha dirigido a los patronos catalanes, pues siempre han estado propicios a fórmulas

de avenencia, siempre que fueran compatibles con la dignidad y la vida de las industrias.

No hay que hablar sólo de los daños individuales de obreros y patronos; hay que elevar más el pensamiento y pensar en el daño que puede hacer a la patria una conducta como la que siguen los elementos sindicalistas.

Combate el sindicalismo, por ser un poder oculto, y contra esto deben ir todos los verdaderos liberales.

Censura duramente al Poder público por que en vez de combatir a esas Asociaciones ocultas y a esos delegados misteriosos, ha temporizado con ellos.

En cambio, elogia al somatén, del que dice que es la honra de Cataluña y el sostén del orden público.

Agrega que en Cataluña esta institución es necesaria porque el Estado ha hecho dejación de sus funciones.

Invita al Gobierno a que, sobre todo y ante todo, resuelva la cuestión social, si no quiere incurrir en graves responsabilidades, y singularmente en Barcelona, donde el problema está más agudizado.

Esto es más necesario que todo lo demás.

Pedia—dice—el Sr. Lerroux que se suprimiera el Jurado en Barcelona porque los ciudadanos no eran merecedores de esa institución.

No tiene razón en esto el Sr. Lerroux, pues los ciudadanos de Barcelona lo que necesitan que se les garantice es la seguridad personal para el ejercicio de sus derechos.

Cuando esto esté asegurado, los ciudadanos barceloneses cumplirán con su deber.

El PRESIDENTE le advierte que han terminado las horas reglamentarias, y le pregunta si tiene aún mucho que decir.

El Sr. SALA manifiesta que aún le quedan bastantes cosas que decir.

En vista de esto, se suspende el debate, quedando el orador en el uso de la palabra para la sesión siguiente.

ORDEN DEL DIA

Las utilidades

Continúa la discusión del dictamen sobre el proyecto de ley modificando varias disposiciones vigentes de nuestro régimen tributario y creando nuevos impuestos en la parte relativa a modificaciones de la contribución sobre utilidades de la riqueza mobiliaria.

El Sr. ARTIÑANO termina el discurso que comenzó en la sesión del sábado para impugnar el artículo 1.º

Aboga, como oradores anteriores, por que se desgrave el tributo sobre los sueldos modestos de los funcionarios públicos y particulares.

En cambio, cree que debería gravarse a los que tienen cédula personal de clase alta y a los altos empleados de Bancos, entidades industriales y a cuantos tienen una remuneración crecida.

El Sr. BENITEZ DE LUGO le contesta por la Comisión, expresando que la desgravación que el Sr. Artañano pretende supondría una merma de 150 millones en los ingresos del Tesoro.

El Sr. ARTIÑANO, al rectificar, dice que esto podría tener compensación en los gravámenes a que ha aludido en su discurso.

Además, no cree muy exacta la estadística que da como resultado sólo doble número de empleados particulares que oficiales.

Advierte también que no se debe olvidar que el modesto empleado contribuye a las cargas públicas, ya sea por medios directos, ya indirectos, con los mismos tributos que el de grandes retribuciones, y esto no es justo ni lógico.

El Sr. BENITEZ DE LUGO también rectifica.

El Sr. GOICOECHEA interviene y dice que aquí de lo que se trata es de ver si prevalece o no la exención del mínimo de subsistencia señalado en 1.500 pesetas.

Manifiesta que este mínimo se señaló en Inglaterra en 3.500, y después de la guerra se ha elevado a 5.000.

Advierte el peligro que se va a correr de que la ley la vote una mayoría y la pague una minoría.

Cree que es un subterfugio decir que se trata de una parte del problema tributario, pues el Gobierno debe traer los proyectos para que respondan a la finalidad de la obra de conjunto, aun cuando cada uno lo haga desde su respectivo punto de vista.

Explica lo que debe ser el impuesto, que no ha de considerarse como una hipoteca que acompaña al contribuyente como la sombra al cuerpo, sino que es una consecuencia de la relación de armonía entre el contribuyente y el Estado.

No se explica la resistencia del Gobierno a aceptar la exención del mínimo de subsistencia, cuanto ha pasado por exenciones de importancia a Compañías poderosas, entre ellas, la Tabacalera.

Advierte que para llegar al desarrollo de una buena política social ha de ser inexorablemente precedente hacer una justa y equitativa política económica. (Bien en los mormulos.)

El avance económico

El ministro de HACIENDA le contesta y dice que en el proyecto se consigna ya un mínimo de desgravación para el trabajo personal.

Agrega que el Gobierno ha atendido a un problema de urgencia y no era posible resolver el problema total de la tributación.

Se refiere a lo hecho por Inglaterra y dice que para establecer el «income tax» ha tenido que librar luchas enormes durante años.

También Francia ha tenido que batallar mucho para la implantación de sus avances económicos.

Y si esto ha ocurrido—dice—en países tan avanzados y preparados como esos, ¿se quiere que nosotros traigamos de momento, con posibilidades de arrago, un impuesto sobre la renta?

Si este proyecto de utilidades que ahora discutimos se hubiese votado hace ocho o nueve años, cuando se presentó por primera vez, hoy podríamos acometer reformas más audaces.



Recogiendo manifestaciones del Sr. Artañano, le dice que es muy fácil pedir un impuesto global sobre la renta; pero del dicho a la realidad, hay gran diferencia, pues en ésta se presentan muchas dificultades.

Esto no quiere decir que el Gobierno esté parado.

Rectifican los Sres. GOICOECHEA, ministro de HACIENDA y ARTIÑANO.

El Sr. NOUGUES se lamenta de que la modificación que se acordó al artículo 1.º no se haya impreso en el dictamen, de donde resulta que lo que se acuerda no se imprime.

El PRESIDENTE: Y a veces resulta que lo que se imprime no se lee. (Risas.) Y este es el caso actual.

El Sr. NOUGUES: ¿Es que figura en el «Diario de Sesiones» de hoy?

El PRESIDENTE: Eso es.

El Sr. NOUGUES: Como me he levantado a las dos de la tarde no he tenido tiempo de leerlo todavía. (Más risas.)

El Sr. ARGUELLES formula algunas aclaraciones para demostrar que la modificación está recogida.

El Sr. NOUGUES diserta sobre la deficiente manera de actuar la Administración pública, por lo que hay muchos contribuyentes que eluden el pago de los tributos que les corresponden.

El Sr. BARRIOBERO formula unas preguntas sobre casos particulares de proceder contra abogados dados de baja, y que, por no haberse cursado la baja oportunamente, se les formó expediente pretendiendo embargarlos por falta de pago durante cuatro años de una contribución que no han debido pagar.

El ministro de HACIENDA dice que no conoce esos casos, y que se informará para proceder en justicia.

Rectifican los tres señores y se aprueba el artículo 1.º

El Sr. RIU retira una enmienda que había presentado al artículo 2.º, y se suspende este debate, levantándose la sesión a las ocho y media.

LA NOVELA CONTINUA

El tren de la muerte

Lo que yo he visto

IV

Al fin...

Ha comenzado sus trabajos el juez especial, y el efecto ha sido fulminante; parece que la Policía trabaja y se me antoja que la Guardia civil no quiere perder el tiempo en filosofías y se mueve, pretendiendo hallar el hilo con que descortez el velo que envuelve la tragedia desarrollada en el coche de primera del tren mixto de Zaragoza en la noche del 28 al 29 del mes de Diciembre pasado.

Aun cuando el desconcierto, el desorden y la apatía han durado siete días, se trata de adelantar el terreno y el tiempo perdido.

Según parece, ahora va de veras. En Castejón hay agentes de Policía de Zaragoza, con su jefe el comisario, Sr. Aparicio, a la cabeza; los hay también de Logroño; allí se agita inquieto el sargento Armendáriz, comandante de la Guardia civil de Castejón. Para mayor prueba, la línea se está recorriendo por agentes de la autoridad, buscando algo...

Durante la noche del sábado, día 3, y la madrugada del domingo 4 me entero han de adquirirse detalles importantes, datos concretos, la clave del misterio acaso; tal es la diligencia que ha de hacerse a base de la sombra de esta noche, que se prepara tan tenebrosa como el crimen mismo.

Aparicio da órdenes, conferencia secretamente con algunas personas, desconocidas para mí, en el andén de la estación de Castejón. Marcha a Zaragoza, donde otras atenciones del servicio le reclaman, y se olvida de saludar al sargento-comandante. Esto se toma por donde quema.

¡Milagro será que la buena voluntad no se maldogre!

El por qué de una falsa noticia

Todo esto me trae preocupado aquella noche. Mi esfuerzo no pudo romper el secreto de aquella preparación, pues aun cuando conocía el campo donde había de operar la Policía, desconocía el detalle y el terreno.

Apenas amanece quiero conocer cuanto se hizo, y salgo hacia el pueblo; pero antes alguien me recomienda no deshaga el equívoco. Me suponen policía de Madrid!

—Esto—me dice un policía «de verdad»—se conviene más que lo de periodista. Aquí sería peligroso.

Aun cuando no es nada tranquilizadora la noticia, frecuento algunos establecimientos. Los ferroviarios, en traje dominguero, pasean al sol, penetran en los establecimientos,

comentan en corrillos, pero silencian a nuestro paso y nos miran extrañados...

Poco después de las dos de la tarde llega a Castejón un tren de mercancías, procedente de Miranda. Como viajero viene un médico de la Compañía, que trae sensacionales noticias.

Se dice en Miranda que el mozo Andrés Arribas ha confesado ser el autor del asesinato.

Cuentan una escena sensacional desarrollada en el despacho del juez especial.

Añaden detalles de la confesión, que la dan un aspecto indudable de realidad; hay cinco complicados.

Como esto no tiene relación con la diligencia que me tiene preocupado, el agente señor Iglesias y el vigilante Sr. Redondo tratan de confirmar la noticia.

Por teléfono nos dicen desde Miranda que el rumor es cierto.

Logroño no sabe nada.

No hay tren; la ansiedad de conocer detalles nos consume.

El acaudalado fabricante de Castejón señor Inigo no puede facilitarnos el único automóvil que hay en el pueblo, porque lo tiene en Logroño.

Cerca de las cinco de la tarde, en un mixto, marcha a Logroño.

Don Manuel Araguas, el jefe de Policía de la capital riojana, destruye lo supuesto; Arribas no ha confesado, aunque todo lo que se comprueba le acusa.

Mientras, a Zaragoza ha llegado el rumor, bastante aumentado, y desde allí se telefona a Madrid, a todas partes, y la Prensa toda echebaca la información del suceso con estas titulares:

«Arribas se declara autor del crimen.—Todo aclarado.»

El «bulo» ha partido de Miranda, y según averiguo, nació de esta forma:

Del despacho del juez especial sale el mozo de tren cabizbajo y vacilante, con semblante lloroso.

En la sala de espera del Juzgado está el alcalde de la Cárcel de Miranda, que pregunta al mozo Arribas:

—¿Qué, has «cantado»?

—Sí—respondió secamente el detenido.—Ya dije todo lo que tenía que decir.

El juez se enfada

Es lunes. A Miranda llega la Prensa de Madrid, dando detalles transmitidos desde Zaragoza de la confesión del autor.

Ha llegado el momento de visitar al juez. Este hombre, silencioso y reservado de suyo, está hoy transformado.

Nos recibe, atento como siempre; pero sus ojos inquietos fijan su mirada penetrante en nosotros y, al tiempo que su diestra mueve nerviosa el nudo de su negra corbata, se queda de la noticia de la confesión, que perjudica sus trabajos y resta méritos a la difícil tramitación del sumario.

Y hemos de ser nosotros los que paguemos los «vidrios rotos»!

El juez puede hablar con nosotros de la temperatura; pero del asunto, ¡nunca!

Pero como todo en este mundo es relativo, el juez habla del tiempo, según su propósito, pero en sus palabras hay serenidad y en su rostro la «satisfacción del deber cumplido».

Sobre la mesa, esparcidos en confusión, hay varios exhortos que han de evacuarse, declaraciones de testigos, impresos sin llenar, y a la izquierda, bajo la mano del juez, en forma de sumario que aumenta por momentos, la cuerda que rodea al asesino, estrechándole, hasta que logre apresarle por completo...

Únicamente logro la promesa de poder entrevistar al mozo Andrés Arribas, al día siguiente, después de muchos de incomunicación.

Fuera del despacho, un funcionario, menos discreto que el juez, nos asegura que su señoría sólo sigue una pista.

HELIODORO F. EVANGELISTA

Lo del tabaco

Desgraciadamente, es un problema lo mismo que el del pan

No valen hipocresías. Hay que llamarle al pan, pan y al vino, vino. La escasez de tabaco, no la escasez, la falta absoluta, está creando una seria perturbación en el país.

Hace unos días, en un pueblecito extremeño, Cedillo, fué apaleado bárbaramente un estancuero por un fumador, que se obstinaba en que el expendidor posea tabaco y no quería ponerle a la venta.

Al mismo tiempo se sabía que en otro pueblo aragonés, retirado en la ribera del Cinca, fué colocada una bomba en la puerta de un estanco, como castigo a la falta en que se encontraba el estancuero, de venir la demanda de ciertos fumadores. Y si ello no fuera bastante, ayer tarde, en un estanco situado en Tetuán de las Victorias, tuvo que intervenir la Guardia civil para aplacar los ánimos de unos fumadores impacientes, que a toda costa pretendían que se les diera cantidad para el consumo, fundándose igualmente en que el industrial vendedor lo tenía y no quería ponerlo al despacho.

Lo que ahora no son más que chispazos puede muy bien degenerar en conflicto serio y transcendental.

El tabaco es un vicio sin el cual, desgraciadamente, no pueden subsistir muchas personas. Es alimento, meditación, descanso, muchas veces estímulo, siempre leal compañero.

Y aquí en España, con servirla la Tabacalera de pésima calidad, falta de peso y mal presentado, el público lo acepta y hasta lo busca, como puede observarse muy bien en estos momentos.

Se asegura que la Arrendataria—ya hemos dicho que, al pan, pan, y al vino, vino—, viene sosteniendo un negocio mucho más lucrativo, con menos riesgo y más rápido, enviando el tabaco al extranjero.

Las partidas destinadas a nuestra Arrendataria salen de la Habana consignadas di-

rectamente a Francia, Inglaterra y otros mercados de fuera.

Y eso no es patriotismo!, que diría el baturro del cuento.

O fumamos todos o todos nos chupamos el dedo. La igualdad debe existir, hasta para el vicio.

LA POLITICA DEL DIA

Consejo de ministros

Terminada la sesión, se reunieron anoche los ministros en su despacho del Congreso para celebrar Consejo.

Este fué de escasa duración, pues terminó poco después de las nueve y cuarto.

Según los ministros dijeron a la salida, el Consejo se limitó a un cambio de impresiones sobre la marcha de los debates, tanto en el Senado como en el Congreso, y el anuncio de huelga general ferroviaria.

También se ocupó el Consejo de las negociaciones para que cese el «lock-out» en Madrid.

Aunque ayer las negociaciones sufrieron un entorpecimiento, confía el Gobierno en poder vencerlo para poner inmediato término a este conflicto.

Mientras se celebraba el Consejo estuvo en la Cámara popular el director general de Seguridad, quien conferenció con el ministro de la Gobernación, atribuyéndose importancia a esta visita.

También visitó al Sr. Fernández Prida el diputado socialista Sr. Saborit, para protestar de las detenciones efectuadas con motivo del hallazgo de una bomba en Madrid.

La minoría socialista

En el Congreso se reunió ayer la minoría socialista, adoptando los siguientes acuerdos:

El Sr. Besteiro interviene hoy en el debate sobre la cuestión social en Cataluña, para recoger las manifestaciones hechas por los Sres. La Cierva y Lerroux.

Presentará una proposición expresando clara y concretamente las medidas de Gobierno y soluciones legislativas que a juicio de la minoría socialista deben adoptarse en los momentos presentes para hacer frente a los problemas sociales planteados, especialmente a aquellos derivados del «lock-out» en Barcelona y Madrid y, sobre todo, la situación del proletariado andaluz.

Defenderá la proposición el Sr. Ríos (don Fernando).

Planteará de nuevo por el Sr. Prieto la cuestión militar, sin esperar a que el Gobierno señale la fecha para explicar la interpelación anunciada, convencida la minoría de que la diferirá todo lo posible.

Tratará el problema de las tarifas ferroviarias antes de que el proyecto llegue al Congreso, por el temor de que el Gobierno, aprovechando cualquier pretexto, las aplique por decreto.

Este asunto será tratado por el Sr. Menéndez.

Noticia desmentida

El Sr. Lerroux manifestó ayer en el Congreso que era inexacto que hubiera recibido felicitaciones ni escritas de jefes y oficiales del Ejército con motivo de su último discurso, como dice algún periódico.

Solamente he recibido una de un militar—añadió—, cuyo nombre no quiero decir, y otra de un sindicalista, concebidas en términos que revelan gran indignación.

El gobierno de Castellón

El rey firmó ayer los decretos admitiendo la dimisión del gobernador civil de Castellón, D. Antonio Pineda de los Infantes, y nombrando para sustituirle al ex alcalde de Córdoba, D. Salvador Muñoz Pérez.

Regreso de Romanones

Ayer regresó de la provincia de Córdoba el conde de Romanones.

Una adhesión

El diputado D. Ramón Ochando ha ingresado en el partido que acodilla el conde de Romanones.

En favor del Jurado

Como consecuencia del discurso pronunciado el sábado en el Congreso por el señor Lerroux, en algunos Círculos políticos de determinada significación se ha llegado a recoger la posibilidad de que el Gobierno pueda presentar al Parlamento alguna propuesta encaminada a restringir la actuación del Jurado.

Ya en los pasillos del Congreso se habló anoche de tales orientaciones, y se inició un movimiento de aproximación entre los representantes de las extremas izquierdas para oponerse terminantemente a que tales proyectos se lleven a cabo.

Si el proyecto que se atribuye al Gobierno tuviera realidad, los diputados republicanos y socialistas emprenderían dentro y fuera del Parlamento una enérgica campaña, encaminada a unir en la protesta a toda la opinión liberal de España.

La firma de ayer

El rey firmó ayer los siguientes decretos:

Gracia y Justicia

Nombrando magistrado de la Audiencia de Coruña

DESDE PARIS

La última obra de François de Curel

Hace tiempo que el nombre de François de Curel es estimado justamente entre unos cuantos literatos españoles. Años atrás, nuestro infeliz amigo Enrique Amado leyó en el Ateneo de Madrid el más famoso de sus dramas, «La comida del león», al par que «La comida de las fieras», de Jacinto Benavente, acusado de plagio por un cronista ligero, que acaso no conocía sino los títulos de una y otra producción. No tengo noticia de que se haya representado nunca en España muestra alguna del teatro de Curel. No es extraño. Nuestros empresarios y actores se cuidan más de importar los grandes éxitos de París, que responden, por lo general, a una porción de circunstancias extrañas al medio ambiente madrileño. Y de Curel, de antaño reconocido y ensalzado como una de las figuras más honestas de la moderna literatura francesa, no había obtenido con ninguna de sus obras esa comunicación cálida y cordial con el público a que aspira todo autor dramático. Veníase a decir de él, como de nuestro Galdós en casi todas sus obras teatrales, que «aquello era muy bueno, pero aburrido y para intelectuales». Si, por lo que hace a De Curel, había en semejante juicio cierto matiz respetuoso, en lugar del absoluto desdén con que solían tratar a Galdós dramaturgo los críticos contemporáneos de las primeras representaciones de sus dramas, y con honrosas, pero más sentimentales que comprensivas, excepciones, sus intérpretes de entonces y de ahora, débese a que aquí, en la escala de valores sociales, el intelectualismo no implica la demagogía que en boca del «señorismo» español supone.

Recientemente De Curel ha comenzado la reimpresión de su teatro, con importantes arreglos y refundiciones de algunas obras, cuya segunda versión verá al cabo la luz de las cartulinas en las escenas oficiales, hasta ahora romas en representaciones. Así, la Comedia Francesa ha incluido en el repertorio de este año «El nuevo ídolo», cuyo éxito no justifica las disculpas anteriores a cuenta de la indiferencia del público, y ensaya la «reprise» de «La comida del león», modificada esencialmente.

El drama recién estrenado de De Curel se titula «El alma en celo». Se representa en el Teatro de las Artes, modesto y simpático refugio de una cooperativa de autores, unidos para evitar la intervención del gran empresario mercantilista, tipo Grandes Boulevares. La crítica e invitados del ensayo general creían asistir, una vez más, al espectáculo de una obra «interesante» y ajena al gusto de los espectadores que llenan las salas «pagando». Al terminar el segundo acto, y luego de un instante de recogido silencio involuntario, aquel auditorio de literatos, aficionados y gentes de mundo, se levantaba unánime aclamando al autor, presa de un sincero entusiasmo, poco usual en asambleas escogidas y gastadas por la asiduidad a todo género de primicias teatrales. Desde la primera representación, el público andaluz hace «cola» con una semana de anticipación para presenciar la obra, que escucha con apasionado interés y aplauso calurosamente.

La intriga conductora de la acción dramática es sencilla, clara, de proporciones clásicas: Un filósofo darwinista, autor de un libro muy poco leído, «El alma en celo», vive de antaño retirado en el campo, lejos de París, cuya vida social le disgusta profundamente (François de Curel, terrateniente en la Lorena, en su campo vive asimismo). Su mujer, una buena señora ingenuamente provinciana, convaleciente de una de sus habituales crisis cardíacas, cuando irrumpe súbitamente en la paz de la casa un aplaudido autor parisiense, celebrado intérprete de sus propias obras, que llega en automóvil a la busca de una sobrina del filósofo, actriz en el mismo teatro, desaparecida la víspera abandonando su papel. Su compañero le ha oído hablar de su tío, y creyéndola allí se ha apresurado a ir tras ella. La sobrina no ha dado en doce años señales de vida. Con todo, el filósofo invita al festejado autor común a que la espere, por si llega, como así sucede después. Precisamente el joven tenía grandes deseos de conocer al autor de «El alma en celo», que su sobrina le prestara tiempo atrás.

El viejo solitario, describiendo en su obra de mano maestra el monte y la vida de ciervos y jabalíes, expone un sistema filosófico buscando en las experiencias científicas relativas a la formación de las especies, la herencia, la vida animal y la psicología humana. El espectáculo del celo en los animales monteses llevábase a confrontar las leyes de la selección animal con las que rigen a los hombres. Comprobado el predominio soberano del instinto sexual generador de la vida universal, deduce que la psicología humana procede de las primitivas leyes del celo. El sexo despierta paulatinamente el cerebro, y a través de las edades transformase el bruto ancestral, violador y asesino, en el enamorado moderno, sentimental y delicado. Bajo la sensibilidad refinada y artística de hoy duermen los salvajes apetitos milenarios.

Tal la tesis, dramatizada con el vigor y la verdad humanos, característicos de los grandes poetas trágicos.

Una vez la actriz en casa de su tío, vanse encadenando los sucesos que la fatalidad ineludible acumula, apenas cuatro pobres vidas se encuentran reunidas por el azar. Ha huído de París la comediante por no traicionar al amante con quien vivía en cuerpo y alma, por escapar a toda costa de un compañero de tablas, cuya sola presencia la seduce. El compañero se ha adelantado a su paso. La impresión que su vista le causa acelera la ecdosis de aquel amor. El influjo de semejante atmósfera espiritual, el halo sensual que envuelve a la cumplida pareja, trastorna el sentido a la pobre mujer del filósofo, que habiendo vegetado hasta entonces en tranquila existencia casera, experimenta en su cuerpo y su ánimo, sulfizados por la enfermedad crónica que la aboga, primaverales angustias de un reverde-

cimiento otoñal. Su marido, atento a analizar incluso en la propia carne los impulsos del instinto, descubre a su espantada compañera el misterio natural que ella no acierta a comprender. Y sorprendida a solas por la muerte, ilumínase su conciencia en la última hora con el ardoroso fuego del deseo invencible.

No en vano asociamos el recuerdo de Galdós al de las vicisitudes atravesadas por las obras de François de Curel en su vida escénica. La nobleza del tono en que está escrita «El alma en celo»; la robustez y valentía del lenguaje, sencillo y rotundo a la par; la transfiguración de la antigua fatalidad en las modernas teorías científicas, inscriptas en clara anécdota dramática; la espiritualidad del final, plásticamente realizada en el diálogo de la protagonista con un esqueleto, incluso ciertas ingenuas concesiones al público en forma de chiste inocente, asemejan además el procedimiento del Galdós dramaturgo al de François de Curel. Las cualidades que principalmente los diferencian—difusión romántica de Galdós, arquitectura clásica de De Curel—son las características de la diferente tradición teatral española y francesa.

Ha dirigido los ensayos, por especial deferencia al autor de «El alma en celo», el maestro Antoine. Años há el entonces director del recién creado Teatro Libre, escribía a tres desconocidos que le habían enviado sendas obras para su lectura, aceptándose desde luego. De Curel había utilizado los oscuros nombres de tres compañeros estudiantes para experimentar la suerte de sus primeros dramas.

La dirección de Antoine ahora ha sido patente ejemplo de cómo la disciplina de los actores, ninguno de ellos «fenomenal»; el adecuado servicio escénico, nunca excesivo ni de esa aparatividad y predominio de la plástica sobre la acción dramática, que son el vicio original de los mejores «teatros de arte»; la subordinación inteligente al texto, en fin, producen una representación perfecta.

En la babilónica confusión reinante, la última obra de François de Curel es una norma clásica.

C. RIVAS CHERIF

La elección de Poincaré

Comentarios de la Prensa

París, 12.—Los periódicos hablan de la cuestión de derecho político que se plantea con motivo de la elección de senador del presidente de la República. Todos estiman que es constitucionalmente legal la elección de M. Poincaré.

«La ley que creó el Senado—dice el «Petit Journal»—no establece que no pueda ser elegido el presidente de la República; pero cabe discutir si las dos funciones son compatibles, y si se puede admitir que el presidente de la República, que es una persona que, constitucionalmente, está por encima de los partidos, pueda pronunciarse personalmente por alguno de ellos.»

El «Petit Parisien», hablando del mismo asunto, dice que el presidente de la República tiene una solución para el problema. Esperar hasta después del 17 para dar validez a la elección del Mosa. Entonces Poincaré estará libre de ir a ocupar su puesto en el Senado.

El «Figaro» dice: «La elección de M. Poincaré es una demostración de la voluntad de unión y orden en la opinión nacional, que ninguna acción revolucionaria es capaz de contrariar.»

La elección de M. Poincaré, que no era candidato, inspira al «Echo de Paris» las siguientes reflexiones: «Esta elección, hecha por unanimidad, con la excepción de una cifra exigua de votos, no es sólo un homenaje a las cualidades eminentes del jefe del Estado por los admirables servicios prestados al país; no es sólo un testimonio de afecto y reconocimiento de sus compatriotas, que han hablado en nombre de Francia entera.» (Aencia Radio.)

Tres niños carbonizados en una choza

Badajoz, 12.—En una choza de la finca La Encuenda, término de Villanueva de la Serena, se ha desarrollado una espantosa tragedia.

Tres niños de cuatro, dos y un año, respectivamente, hijos del pastor Antonio Tejada, han perecido abrasados entre llamas, mientras sus padres cenaban en una choza contigua en compañía de una hermana de Antonio, llamada Venancia.

Se supone que la causa de la catástrofe fué el haber prendido la chispa de una bujía en las pajas de la choza; por imprudencia de Venancia, que dejó durmiendo a las criaturas para irse a cenar con sus hermanos.

La madre de las víctimas ha sufrido tan terrible impresión, que se cree no podrá evitarse la locura.

PANORAMA DE MADRID

LA HORA DEL MERCADO

Las nueve de la mañana. Toda esta calle, pisa y erizada de guijarros, está poblada de gritos y pregones. A un lado y otro de las aceras arman sus lingüidos los vendedores de frutas y hortalizas. Nos sentimos empujados por mujeres que portan cestas colosales, cachapos, redes colmadas de comestibles, que aseman por entre las mallas. «¡Alcachofitas de la tierra, muy baratas!» «¡Medio kilo quince las habas. Medio kilo quince los guisantes!» Una Euménides de pañuelo a la cabeza, ceñidas sus pomposidades crepusculares por un impermeable gris. De trecho en trecho, refugio sobre una tabla el lapiz plateado de las sardinas. Los pescaderos, envueltos en sus delantales de listas verdes, requieren a las domésticas que marchan, vacilando, sobre el empedrado, con las carnes frescas y lucientes por el reciente lavelo. «¿Qué quieres, hermosa? ¡Merluccia muy fresca! ¡Gallos, almejas!»

Se ve la garrucha huecada de una comadreja hurgar en un cesto de verduras y pinzar un repollo hinchado y rizoso. «¿Cuánto está este repollo?» pregunta. «¡Llévelo así en cuarenta!» responde la vendedora, una moza carriancha, picada de viruelas. La vieja compradora se indigna. «¡Virgen santísima!—exclama santiguándose—. ¡Cuarenta céntimos esta perquería! Luego se aleja roncando, sin atender las ofertas de la vendedora, que le grita, mostrándole el repollo en la mano: «¡Lo equé usía por treinta!»

Mediado el mercado ambulante, como ya de la plaza de abastos, vemos una cola de hombres y mujeres, todos provistos de diversos portavaldas. La cola parte de una carnicería. Del fondo del establecimiento, entre los trozos de carne sangrante y las ristas de longanizas y los jamones que cuelgan de los ganchos, emergen los bustos de unos hombres que esgrimen fieramente cuchillos y hachas, con las que parten filetes y hienan huesos. Aquí y allá se oye rezongar a las parroquianas impacientes. Son las nueve y media. El puchero borbotea ya en la lumbre, esperando la grata compañía de la carne de falda. Algunas salen contemplando, iracundas, sus adquisiciones. «¡Nos ha emolao el tío! ¡Hay que ver qué real de locin!»

Más lejos comienzan a llegar los mercaderes trashumantes, que circulan de barrio en barrio durante toda la mañana, expendiendo productos de una superfluidad y de un sibirismo absolutos: plátanos, cangrejos de mar, roquebon de Miraflores. Un bigarido achulapado pregona, con un tonillo irónico: «¿Quién quiere dos reales de este diecisiete mil cuatrocientos setenta y uno? ¡Va ya capitales!»

Las voces se van oyendo cada vez más distantes. En los oídos llevamos aún como un zumbido persistente y multiforme, formado por todas las voces, pregones y gritos del mercado, que vemos ya confusamente, como una mancha multicolor. Pasan los tranvías con su tintineo agudo. Rostros de oficinistas que caminan apresurados. Medias seditas de modistillas. Tomamos un tranvía en marcha, nos incrustamos contra los hierros de la plataforma, y pensamos, alborzados, en el apelo y en la facilidad digestiva que, por fortuna, tiene el pueblo madrileño.

UN ACAPARADOR

EL HALLAZGO DE LA CALLE DE RODRIGUEZ SAN PEDRO

Era una bomba, y se dijo que era un petardo insignificante

¿Complot anarquista?

En nuestro número del sábado dimos cuenta del hallazgo en la calle de Rodríguez San Pedro, una de las estaciones de los tranvías, de un artefacto sospechoso, que en los primeros momentos se supuso una bomba, y que en la Dirección general de Seguridad aseguraron que era un simple petardo sin importancia.

Esta afirmación fué rectificada ayer por el mismo inspector general de Seguridad, don Manuel Ródenas.

Lo que se halló en la madrugada del viernes en la calle de Rodríguez San Pedro fué, en efecto, una bomba explosiva de dimensiones regulares, y no del tamaño de una caja de betún, rellena de substancias peligrosísimas y clavos y tachuelas.

El hallazgo lo hizo, según la última referencia oficial, un inspector de Policía en el portal de la casa donde habita el director de la Compañía de los tranvías, y en el preciso momento en que empezaba a arder la mecha de algodón que llevaba colocada el artefacto en uno de sus extremos.

Se previó la explosión

Con las precauciones consiguientes—sigue la última referencia oficial del suceso—fué enviada la bomba al campamento de Carabanchel, en donde se la hizo estallar, confirmando la creencia de que se trataba de una máquina infernal de efectos temibles.

Así lo demostró la explosión, que levantó

alrededor grandes cantidades de tierra y piedras.

Después se recogieron y examinaron los restos, que demostraron que había sido colocada con propósitos siniestros.

La Policía indaga

Y ya con la convicción de que se trataba de un atentado serio, aunque frustrado, la Policía se puso en campaña para tratar de averiguar quiénes pudieran ser los autores de la fabricación y colocación del artefacto.

De pesquisa en pesquisa, los agentes de la Policía han llegado a consecuencias que, según el atestado levantado en la Dirección general de Seguridad, demuestran la existencia de un complot alarmista.

Se hicieron varios registros, y en ellos se han encontrado documentos y fórmulas químicas comprometedoras.

La Policía detiene

Como consecuencia del resultado de las citadas pesquisas y registros se han efectuado seis detenciones, entre ellas la de una mujer que se dice muy relacionada con determinados elementos.

De los cinco restantes detenidos—cuyos nombres anoche aún no se habían hecho públicos—, cuatro se dice en el atestado de la Policía que son huelguistas, y uno de ellos conocido por sus ideas ácratas, y como ácrata fichado en los registros de la Dirección general de Seguridad.

La Policía sigue trabajando

Creían las altas autoridades de la Dirección general de Seguridad que el hallazgo de la calle de Rodríguez San Pedro supone la iniciación en Madrid de una campaña terrorista, en la que han de resultar complicados bastantes individuos.

Y con tal creencia, después de haber hecho ingresar en la cárcel los detenidos a disposición del juez correspondiente, al que se ha remitido el atestado levantado por la Policía, se han movilizad todos los agentes de las brigadas de anarquismo, informaciones e investigación criminal, para conseguir la detención de bastantes sujetos que pudieran resultar comprometidos en este asunto.

Suicidio de un soldado

Sevilla, 12.—Esta mañana, poco después del toque de diana en el cuartel del regimiento de Soria, se oyó una detonación que causó gran alarma.

El oficial de guardia acudió rápidamente al departamento de la música, donde se oyó el disparo, y encontró muerto sobre un charco de sangre al músico de tercera Eleuterio Mellofre Dominguez, que se había suicidado disparándose un tiro debajo de la barba.

Eleuterio Mellofre había venido de Melilla, donde extinguió una condena de dos años que se le impuso por faltas cometidas en el regimiento de Granada.

Se sigue

robando escandalosamente en los trenes

¿Pero qué hace la Policía? ¿No ha bastado el triste suceso acaecido en el mixto de Zaragoza? ¿No le decide lo sucedido recientemente en el correo de Alicante? ¿No le estimula el registrado en el expreso de Lisboa?

En los trenes, los robos están a la orden del día, y va a ser preciso ir pensando en livianas complicidades, de esas que no dejan lugar a duda.

Ayer hemos vuelto a tener conocimiento de otro suceso acaecido en el correo de Madrid, y en el momento de entrar en agujas en la estación de Valencia. A Antonio Llorca le han robado un cheque de 8.000 francos y 5.000 pesetas en billetes.

Se ha dado cuenta a la Policía; pero ésta es la hora en que no se tiene la menor noticia del paradero de los ladrones.

Y en el tren viajaba un agente y una pareja de la Guardia civil, además de dos oficiales del benemérito instituto.

Pero como los ladrones sabían dónde y cómo tenían que dar el golpe, no les importaba gran cosa la vigilancia.

Y bien se ha demostrado.

Los lobos tienen hambre

Toledo, 12.—En el pueblo de Parrillas y coincidiendo con los intensos fríos que reinan, se han presentado en los alrededores grandes manadas de lobos hambrientos, que han causado muchos daños entre el ganado.

Pasan de un centenar las reses que han desaparecido, y además, los pastores han hallado más de cincuenta ovejas muertas a dentelladas y cuarenta gravemente heridas.

Algunos lobos han llegado a penetrar en las calles del pueblo, y uno fué muerto por los vecinos.

Se ha autorizado al vecindario para que organice una batida contra las fieras.

LOS PALCOS EN LOS TEATROS DE MADRID



NOVEDADES.—Viendo el hombre más varato de España

(Apuntes al natural, por R. Marín.)

Cuentistas extranjeros

Juan Vicente

Los mineros, divididos en cuadrillas, se dispersaron por las galerías. Sus lámparas daban a lo lejos como si fuesen fuegos fatuos.

Juan Vicente, un mozo rubio y jovial, detuvo por el brazo a su compañero, el corso Leca.

—¡Leca! Tengo algo que decirte. Aquí estamos solos, y se trata de una cuestión grave. Antonieta, la hija de Coudrat, habló ayer conmigo.

—Y conmigo.

—Quiero decirte que somos novios. La amo y me ama. Te lo participo para que no la rondes.

El corso balanceó su lámpara.

—¿Y si te dijese que yo también soy novio de Antonieta? Me ha dicho que me quiere y que nos casaríamos. Ya lo sabes. Haz lo que gustes.

Juan Vicente apretó sus puños.

—¿Ella te ha dicho eso... ayer?

—Ayer.

—¡Pues pobre de ella si es verdad y pobre de ti si has mentado!

Leca mentó. Rondaba a Antonieta porque era un buen partido, ya que su padre tenía tres campos, y ella, además, heredaría una viña, de una tía carnal, la vieja Mion. Pero ella nunca dió la más pequeña esperanza.

Sin embargo, Juan Vicente sintió que la duda le mordía en el alma. ¡Hablaba Leca con tal serenidad! ¡Demostraba estar tan seguro de lo que decía!

Tres días llevaban allí los doce compañeros, sepultados vivos, lejos de todo auxilio humano. Un desprendimiento convirtió la galería donde trabajaban en una tumba.

Acababa de morir un muchacho, aprendiz al servicio de una de las cuadrillas. Y los demás, tendidos en tierra, en un rincón, no respiraban casi.

Juan Vicente y Leca miraban obstinadamente aquella pared de desconocido espesor, que les separaba de la vida.

Se alimentaban con el aguardiente que llevaban en sus calabazas. Gracias a él podían acallar a medias los gritos de su vacío estómago.

Vigilábanse mutuamente. Las lámparas se habían apagado; pero en la obscuridad se buscaban sus ojos. Las manos en el mango de los cuchillos acechaban la traición, que podía germinar en el pecho de uno de ellos.

Ambos estaban resucitados a vivir. Cada día que prolongaban la existencia era una esperanza más. Sin duda, pugnaban por salvarse, del otro lado de la pared asesina.

Todas las mañanas, Antonieta iba a casa del alcalde.

—¿Nada nuevo!—decía éste—. Los ingenieros trabajan como negros. Los zapadores luchan esforzadamente. Pero no se les encuentra. Ya llevan encerrados veintitrés días. Deben haber muerto todos.

—¡Ah! ¡Puede que viva alguno! En Courrières, el año pasado, ya sabe usted lo que sucedió.

—No creo que se les encuentre vivos. Aquella misma tarde, los zapadores que afincaban la pared pretendieron haber oído golpes que alguien daba al otro lado de la misma.

—¡Es el agua que cae sobre las piedras!—dijo un ingeniero, después de escuchar aquellos choques sordos.

Pero, al día siguiente, una noticia increíble borde de los pozos. Se había logrado llegar hasta las sepulturas, ¡y entre ellos había un hombre vivo!

Médicos, oficiales e ingenieros penetraron por la brecha. Antonieta Coudrat, anhelante y temblorosa, deslízase la primera entre los que aguardaban ver salir a los muertos y a los vivos.

Dos hombres subieron, conduciendo a un hombre moribundo. Era Leca.

Pero Antonieta, convencida de que el superviviente tenía que ser su novio, arrojóse sobre el cuerpo, envuelto en sábanas, rodeóle con sus brazos y empezó a llorar.

—¡Amado mío! ¡Amado mío!—decía entre sollozos.

Salieron del agujero negro otros dos hombres, conduciendo una segunda camilla. Un hombre rubio, de rostro cadavérico, levantóse a medias de ella y fijó sus ojos espantados en el cuadro que ofrecía Antonieta abrazada al cuerpo del corso.

Y de sus labios sin color escapóse una frase que no comprendió nadie:

—¡Era verdad! ¡Me había engañado!

Vaciló y cayó muerto sobre las almohadas de la camilla.

Fué preciso identificar al vivo y al muerto, tan semejantes eran, después de los veinticuatro días de horror que habían pasado en las entrañas de la tierra.

El moribundo, como ya hemos dicho, era Leca.

El que murió al ver la luz del sol, Juan Vicente.

Y Antonieta ignorará toda su vida que su equivocación mató a su novio, cuyo corazón rompióse en pedruzcos al verla abrazada al cuerpo de su enemigo.

ADOLFO DARVANT

Los teatros

CERVANTES

«Encarna la costurera o Hasta el fin nadie es dichoso»

El sainete que con estos títulos estrenaron anoche en Cervantes los Sres. Casero y Labradora, no fué del agrado del público. Ni del mío.

M. MACHADO

CUESTIONES PERIODISTICAS

El descanso dominical

El Consejo de ministros ha aprobado el proyecto de decreto estableciendo el descanso dominical para la Prensa, que hasta ahora había sido eludido por la habilidad de algunas importantes Empresas que, a raíz de votada la ley, llegaron a un acuerdo con los obreros para establecer el descanso semanal y privaron a la Redacción y al resto del personal de los periódicos de ese beneficio de descanso.

Desde entonces hemos trabajado los periodistas infatigablemente para conseguir el descanso dominical. Tres instancias, con centenares de firmas cada una, se perdieron en las dependencias ministeriales por la influencia del que se opuso siempre a esa reforma. Ahora, al fin, el Consejo de Estado ha informado de las últimas de las instancias presentadas, que lleva fecha de hace varios años, y en ese informe reconoce la razón que asiste a los redactores de los diarios y prohíbe la redacción, composición, tirada y venta de los periódicos durante las veinticuatro horas del domingo.

Este informe, con pequeñas modificaciones, es el que sirve de fundamento al decreto que hoy o mañana publicará en la «Gaceta» el señor Fernández Prada.

La justicia nos obliga a proclamar que la acción incansable de Leopoldo Romeo, su constancia y su amor a la profesión, han sido las causas determinantes de este decreto, tan anhelado por los periodistas, que tienen desde ahora otro motivo de gratitud a Romeo, cuya conducta contrasta con la de quienes se han opuesto siempre, incluso ahora, a todas las aspiraciones profesionales.

Explicación del ministro

Ayer habló el Sr. Fernández Prada con los periodistas sobre el asunto que se refiere a la inclusión en la ley del descanso dominical para éstos.

—En esto—dijo el ministro—me parece oportuno hacer algunas observaciones, para que se sepa por qué se ha dado en la forma que se ha dado, y que no satisfacen a las aspiraciones, según parece deducirse, a juzgar por lo que los mismos periódicos dicen al hablar sobre este asunto.

Primeramente tengo que decir que este expediente está resuelto por el Consejo de Estado y con fecha de 1 de Diciembre y en conformidad a lo que en él se pedía; por lo tanto, ahora no procede más que publicar el real decreto y después puede hacer que, amparándose en algunos de los artículos del reglamento, se modifique en forma tal que determine las horas en que se ha de basar este descanso, y que responda, por lo tanto, a la que se desea, pues considero que así, tal y como está, no tiene finalidad práctica ninguna.

El ministro y los periodistas

Por la tarde visitó al ministro de la Gobernación un número de periodistas, para hacerle presente los inconvenientes que en la práctica ha de tener la aplicación del decreto, ya que la índole especial del trabajo periodístico no puede someterse a iguales medidas que otro cualquiera.

El Sr. Fernández Prada lo reconoció así, e indicó a los periodistas que el decreto ha de publicarse como está redactado; pero que al siguiente día estaba dispuesto a publicar una real orden, de acuerdo con lo que dispone la ley, armonizando el descanso con las condiciones de trabajo en los periódicos.

Para ello, indicó a los periodistas que le dieran una nota explicando detalladamente todas las aspiraciones que tienen.

Los periodistas lo ofrecieron así, y esta madrugada entregaron al ministro el siguiente documento:

«Conocida por la nota oficiosa del Consejo de ministros celebrada el día 11 del actual, el acuerdo del Gobierno sobre aplicación del descanso dominical a las publicaciones periódicas... periodistas que suscriben, en representación de la inmensa mayoría de sus compañeros, recurren a V. E. en súplica de que, al ser redactada la disposición correspondiente, y teniendo en cuenta esta reclamación, que se ajusta al espíritu del artículo 3.º del reglamento de 10 de Agosto de 1904 para la aplicación del descanso dominical, en consonancia con lo dispuesto en el artículo 4.º de la ley de 3 de Marzo del mismo año, no se olvide que, si bien el artículo 10 del mencionado reglamento dice que «se entenderá que el domingo empieza a contarse desde las doce de la noche del sábado y termina a igual hora del día siguiente», siendo, por consiguiente, de veinticuatro horas el descanso dominical, no es menos cierto que en su párrafo segundo añade: «Esta duración se contará, no obstante, en otra forma, que sustancialmente no la altere, cuando las necesidades especiales de ciertas industrias no admitan, sin grave daño de las mismas, el cómputo establecido en el párrafo anterior.»

De esa índole es la industria periodística, que sufriría grave daño si se le aplicase la regla general, por virtud de la cual, no sólo padecerían grave quebranto los intereses de las Empresas, sino que resultarían ineficaces los fines sociales que se persiguen, bastando, en apoyo de esta última afirmación, el argumento de que si se publican periódicos el lunes por la mañana, tendrán que trabajar el domingo los redactores informativos y las Agencias telegráficas.

Por lo expuesto, y por otras consideraciones que la Prensa de Madrid y de provincias, con muy contadas excepciones, ha hecho en estos días, y que no pueden escapar al claro entendimiento de V. E., los firmantes

SUPPLICAN a V. E. que, al dictar el real decreto aplicando a la Prensa el descanso dominical, tenga a bien disponer:

Primero. Que los periódicos nocturnos no pueden publicarse, después de la noche del sábado hasta su hora acostumbrada en la noche del lunes, y los de la mañana lo hagan

en domingo, y no puedan volver a aparecer hasta el martes, a la hora de costumbre.

Segundo. Que el trabajo en Redacciones y talleres termine antes de las siete de la mañana del domingo y no se pueda reanudar antes de las siete de la mañana del lunes.

Tercero. Que en el interregno a que se refiere la primera de estas peticiones no se permita la publicación de hojas, extraordinarias, etc., ni la exhibición de noticias en pizarras o transparentes.

Cuarto. Que no se transmita ningún despacho telegráfico ni telefónico de Prensa, con noticias destinadas a la publicación, desde las seis de la mañana del domingo hasta las seis de la madrugada del lunes.

Es justicia que esperamos alcanzar, etc.»

CARNET DEL DIA

SOCIEDAD DE HIGIENE.—A las seis, primera sesión pública del curso.

COMICO.—A las diez y media, estreno del juguete de Lepina *El drama de la botica*.

El Tratado de Versalles

Se reanudan las relaciones diplomáticas entre Francia y Alemania

Berlin, 12.—La embajada de España en Berlín ha notificado al Gobierno alemán haber quedado reanudadas las relaciones diplomáticas entre Francia y Alemania.—(Radio.)

El tratado de paz en Alemania

Berlin, 12.—La Prensa no comenta la entrada en vigor del Tratado. Únicamente la Prensa de la derecha consigna en grandes titulares «La hora de la vergüenza».

La «Deutsche Zeitung» asegura que el pueblo alemán no reconoce la supuesta paz, ni la reconocerá nunca, y toma la divisa de Gambetta de «Pensar siempre en la revancha y no hablar nunca de ella».—(Radio.)

EN LA COMEDIA

CONCIERTO STEFANIAI

La casa Daniel continúa su loable empresa de organizar conciertos con el concurso de los artistas más prestigiosos.

Recientemente organizó los de despedida de Rubinstein, y ayer ofreció a los buenos aficionados a la música la satisfacción de oír a otro gran pianista: Stefaniai.

Este nombre es ya familiar entre nosotros, siendo un artista que ha unido el suyo a un apellido insigne en las artes españolas. Se desea escucharle, y se asiste con pena a sus despedidas. Así fué un éxito el concierto de ayer, donde, además, como compositor ofreció Stefaniai al público madrileño su «Paisaje», que fué grandemente aplaudido.

El «Carnaval», de Schumann, la «Sonata en si bemol», de Chopin, y la «Rapsodia húngara, número 12», de Liszt, fueron, entre otras piezas del programa, motivos para nuevos alardes del arte poderoso de este singular pianista, a quien siempre se quiere volver a oír.—R.

Notas militares

Mejora de la alimentación del soldado

A la mayor brevedad, y por orden del ministro de la Guerra, se va a proceder entre otros Cuerpos del Ejército, en alguno de la guarnición de Madrid, al ensayo de un procedimiento con el que se tiende a mejorar la alimentación del soldado; en este sentido se intenta señalar una ración adecuada a las exigencias fisiológicas, las correspondientes al clima y en relación con la estación y trabajo; en lugar del procedimiento seguido hasta ahora de partir de una cantidad de dinero invertida en la alimentación de la tropa, se precisará la cantidad de elementos indispensables para la debida nutrición, y después se dotará a todos los Cuerpos con el presupuesto necesario, con lo que se conseguirá no influir en la buena alimentación del soldado las hoy constantes oscilaciones del mercado.

LOS AUTOMOVILES

Eladio Martínez Santamaría, de cincuenta y dos años, domiciliado en la calle de las Velas, núm. 3, fué atropellado ayer tarde en la calle de Nicolás María Rivero por el automóvil M. 908, que guiaba Juan Nogales Valle.

El lesionado fué asistido en la Casa de socorro del distrito donde calificaron de pronóstico reservado las heridas que había sufrido.

El «chauffeur» fué detenido y conducido al Juzgado de guardia.

VIDA SOCIETARIA

EMBALDOSADORES.—En junta celebrada ayer acordó esta Sociedad enviar su pésame a la familia de D. Benito Pérez Galdós.

HUMANIDAD Y PROGRESO.—Esta Sociedad celebrará junta general mañana miércoles, a las ocho de la noche, en su domicilio, Calvo Asensio, 16.

PUENTE DE SEGOVIA.—El grupo socialista celebrará junta general los días 14 y 16, a las nueve de la noche, en su domicilio, paseo de Extremadura, 20.

CAMAREROS.—Esta Sociedad celebrará junta general hoy martes, a la una de la madrugada, en la Casa del Pueblo.

Reuniones en la Casa del Pueblo

Día 13.—En el salón grande, a las diez de la mañana, Constructores de carros; a las cuatro de la tarde, Pan francés; a las nueve de la noche, Dependientes de pescadería.

En el salón pequeño, a las dos de la tarde, Sociedad de ciegos Esperanza y Fe; a las seis de la tarde, Sobreras; a las nueve de la noche, Sindicato de la alimentación.

Los poetas del día

Puesta de sol

Porque muere el día,
y al ponerse el sol
todas las montañas
misteriosas son,
deja, en las sombras, que te quiera yo...

Porque los caminos
oscuros están,
y en cada revuelta
visiones habrá,
dame la mano para caminar...

Porque un gran silencio
nos viene a envolver,
y un grito lejano
se deshace en él,
aquieta el paso y escuchemos bien.

Porque el hondo valle
se ha borrado ya,
y cabeceando
se duerme el pinar,
no levantemos ruido al caminar.

Porque este que muere
fué un día de amor,
y el sol, al marcharse,
nos miró a los dos,
no relengas la ardiente bendición...

Porque en estas horas
se empieza a formar
todo lo que vivo
mañana será,
comienza, amada, el cadencioso hablar.

EDUARDO MARQUINA

AYER EN LA DIPUTACION

LOS PADRES PROVINCIALES

Ayer hubo sesión.—Un poco de misterio.—Los primeros chispazos.—Habla Goitia.—Explicando su dimisión.—Agero se indigna. Maturana se defiende.—Lo que se acuerda.—Detalles interesantes

A las once y media de la mañana de ayer, con asistencia de casi todos los diputados, abre la sesión el Sr. Núñez Maturana.

Hay, en primer término, una declaración del Sr. Goitia, explicando por qué había renunciado el cargo de presidente de la Comisión de Hacienda.

El Sr. Goitia hace un discurso razonado, diciendo que el «déficit» con que va a cerrarse el presupuesto actual asciende a cerca de dos millones de pesetas. Luego habla de las obligaciones injustas que gravitan sobre la Diputación, y habla después del personal, diciendo que hay algún funcionario, como el ordenador de pagos, que no reúne la capacidad necesaria.

Díaz Agero se adhiere a las palabras de Goitia, y censura duramente al presidente por la forma en que lleva su gestión, sobre todo cuando actúa en las sesiones como presidente.

El Sr. Núñez Maturana abandona el sitio directivo y se va a un escaño, pidiendo la palabra.

Empieza elogiando con mucho calor el discurso del Sr. Goitia, afirmando después que todo cuanto se critica contra él y había empezado a exponer el Sr. Díaz Agero, no era otra cosa que una cuestión puramente personal. Declara que no era tan insensato que hubiera creído ni por un momento que tenía condiciones excepcionales para desempeñar el puesto para el que había sido elegido; pero, en cambio, le sobraba buena fe, buena voluntad y, sobre todo, tenía tranquilidad de conciencia de haber venido cumpliendo su cometido sin nubes de ningún género.

Hace uso de la palabra el Sr. Fernández Rodríguez, y dice que no puede haber presidencia posible, sin contar con una mayoría, como había expuesto antes el Sr. Goitia, y declara que no tiene el Sr. Núñez Maturana autoridad bastante para desempeñar el cargo. Habla después el Sr. Coso censurando la conducta del Sr. Núñez Maturana, que debiera haber dimitido poco después de haber sido elevado al puesto que hoy ocupa, actitud que venía entorpeciendo la buena marcha de la Diputación.

El Sr. Hornedo dice que lo manifestado por el Sr. Núñez Maturana no le había convencido, y que insistía en que debiera abandonar éste la presidencia, no sin reconocer el talento que poseía el presidente; pero insistía en que no tenía autoridad entre sus compañeros para ocupar el sillón presidencial.

Tercia en el debate el Sr. Estelat y hace cumplidos elogios del discurso financiero pronunciado por el Sr. Goitia. Después defiende briosamente al Sr. Núñez Maturana, de quien dice que ocupa el sillón presidencial con todas las de la ley, y que únicamente lo que observaba era que la pasión se había apoderado de la razón.

El Sr. Pérez Toledo declara que, aun cuando se le dieran cien votos de censura al actual presidente, éste no abandonaría el sillón presidencial, declarándose contrario a la presidencia.

El Sr. Salcedo Bermejillo dirige cargos al Sr. Núñez Maturana, y manifiesta su oposición a que continúe dicho señor en el cargo de presidente.

Habla después el Sr. Ovejero, y afirma que de ninguna manera la minoría socialista admitiría la dimisión del Sr. Goitia del cargo de presidente de la Comisión de Hacienda; y respecto al cargo de presidente, dice que ninguno de los diputados que aspirasen a ocupar la presidencia subirían a la misma con los votos de los socialistas, porque dicha minoría estaba conforme en que la Diputación era una

rueda inútil en la Administración, y termina censurando la conducta seguida por el presidente, Sr. Maturana, cuando de un modo anormal levantó la sesión última del último período; pero declara también que no había motivos para ensañarse en la persona del presidente hasta el extremo que se ha llegado.

El Sr. Ovejero termina su discurso diciendo que era preciso que la Diputación en pleno, dirigiéndose al Gobierno, le exigiera apoyo pecuniario en favor de la Diputación provincial de Madrid, tan cargada de atenciones.

El Sr. Saiz, de la minoría liberal, declara que hallábase conforme con la actuación del Sr. Núñez Maturana en la presidencia, la que ocupaba con el asentimiento y entusiasmo de la minoría liberal.

La sesión se suspende a las tres para ser reanudada a las seis de la tarde.

La sesión de la tarde

Reanudada la sesión a las seis de la tarde, el Sr. Goitia rectificó, insistiendo en sus juicios sobre la incompetencia del Sr. Maturana para desempeñar el cargo de presidente.

Nuevamente se discutió la actuación del señor Maturana, interviniendo los Sres. Fernández, Del Coso, Aguilar, Blanco y Ovejero, terminando el largo debate con una proposición incidental en que se pedía que la Diputación no admita la renuncia del Sr. Goitia y declara el disgusto que produce la continuación del Sr. Maturana en el cargo de presidente.

El Sr. Maturana se opuso a que se votara esa proposición, porque envolviendo un voto de censura para él, hay que cumplir el reglamento, eligiendo una Comisión dictaminadora y dejando el asunto sobre la Mesa por dos sesiones.

Varios diputados sostuvieron que por delicadeza el propio interesado debiera tener interés en acabar de una vez con esta situación y no aplazarla por dos semanas más; pero como el Sr. Maturana insistiera en ampararse en el reglamento, la Diputación acordó no admitir la dimisión del Sr. Goitia y elegir por sorteo la Comisión que ha de dar dictamen sobre el voto de censura al Sr. Maturana. Resultaron elegidos los Sres. Díaz Agero, Fernández y Arizmendi.

Se aprobaron los asuntos que figuraban en el orden del día, y después de acordarse el programa con que la Diputación ha de glorificar a Concepción Arenal, se levantó la sesión.

UN ANARQUISTA

!A los diecisiete años!

Se disfrazó de mendigo; después, de alpinista; últimamente, de baturro. La Policía le ha capturado

Bilbao, 13.—Procedente de Begoña, ha llegado a esta capital, conducido por la Policía, el joven de diecisiete años Isidro Morayo Bepiaz, a quien se le acusa de haber concebido el plan de envenenar las aguas del depósito de la fábrica de Santa Ana, de Bolueta, para vengarse de los obreros que habían vuelto al trabajo.

Morayo está tachado de temible anarquista—¡a los diecisiete años!—, y ha estado cinco días rondando por Begoña, disfrazado de mendigo, de alpinista y últimamente de baturro.

La Policía le ha capturado en el momento de hallarse comprando un periódico en un kiosco.

La buena sociedad

Día de días

Hoy, festividad de San Gumerindo, celebrará sus días el Sr. Díaz Cordobés.

Los que se casan

El día 24 del corriente se celebrará la boda de la linda señorita Carmen Martínez Agulló con el joven doctor de Medicina D. Juan Grinda, hijo del médico de Palacio.

—Por enfermedad de la señorita Mary de Baile se ha aplazado su boda con D. Joaquín Castañón de Mendoza.

Deseamos su restablecimiento.

Muerto sentida

A los quince años de edad, en los albores de la existencia, cuando todo la sonreía en la vida, falleció ayer la señorita Sofía de Artea y Felguera, hija de los duques del Infantado, marqueses de Santillana.

Estos se hallaban pasando una temporada en su castillo de Vizuella. Allí se sintió enferma Sofía de Artea, que fué inmediatamente trasladada a Madrid, sin que los esfuerzos de la ciencia hayan podido salvar la vida a la enferma.

Hoy martes, a las cuatro, se verificará la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, Prado, 22, al cementerio de San Isidro.

Con verdadera pena damos esta noticia, y enviamos a los duques del Infantado el testimonio de nuestro más sentido pésame.

SUCESOS

Asistenta lesionada

Manuela Magante Segovia, de cuarenta y cinco años, domiciliada en la calle de Pignatelli, 11, y que sirve como asistenta en la calle de Augusto Figueroa, 23, se produjo una herida de doce centímetros en el brazo izquierdo cuando limpiaba unos cristales.

Los fondos de la cambiante

A Elvira Alvarina Fernández, de sesenta años, que ejerce la profesión de cambiante en la calle de Augusto Figueroa, esquina a la de Barbieri, le sustrajeron, aprovechando un descuido que tuvo, una cesta, en la que guardaba los fondos del negocio, y que contenía 125 pesetas en calderilla.

Caída

En la calle de la Bola se cayó, produciéndose una herida contusa en la pierna izquierda, Manuela Pino García, de sesenta y cinco años, que vive en Cañalero Rolland, 1.

El Jurado en Barcelona

Dos lecciones de hechos

En estos momentos en que la defección de un caudillo envalecenta a los enemigos del Jurado y alienta al Gobierno para atentar en Barcelona al fuero de la democracia, es oportuno aportar datos que contribuyan a contrarrestar los efectos de la cruzada emprendida por los reaccionarios y que demuestran al propio tiempo la injusticia tremenda que se comete al condenar en absoluto la actuación ciudadana de aquellos jueces populares.

El trabajo indagatorio del periodista ávido de investigar causas de la situación que la ciudad condal atraviesa, exigía un estudio minucioso de esa parte del problema, y para realizarlo dirigióse a fuentes de imparcial información y de autoridad indiscutible, de las cuales obtuvo datos bastantes para poder afirmar, sin temor a yerro, que en la mayor parte, en la casi totalidad de los casos, el Jurado barcelonés absolvió con plena justificación de la irresponsabilidad de los acusados, porque no hubo prueba racional que en justicia y en conciencia impulsase a hacer lo contrario.

En corroboración de este aserto vamos a citar dos casos recientes: uno ocurrido en la Audiencia entre hombres de veuillos, que comentaban ciento veredicto, del que se ha hablado apasionadamente, y el otro que consta en un sumario próximo a la conclusión y que también dará que hablar no poco a los que a toda costa quieren que haya víctimas, aunque sean de errores judiciales.

Se había celebrado la vista de una causa seguida con interés por la opinión, y después de vivos debates y de sumos esfuerzos de acusaciones y defensa, el Jurado se pronunció por la inculpabilidad y la Sala denegó la solicitud de revisión hecha por el ministerio público y por la acusación privada. Poco después, hallándose reunidos en el salón de magistrados los que habían constituido el Tribunal de Derecho, el fiscal hubo de lamentarse de lo ocurrido y expresó opiniones muy duras sobre la actuación de los jueces de hecho. Entonces uno de los magistrados, respetabilísimo por su competencia, por su honorabilidad y por su carácter independiente, le salió al paso con estas o parecidas palabras:

—Estoy ya cansado de oír acusaciones sin fundamento sobre este tema, y ya viendo hora de que se diga cuál es la causa de las absoluciones que tanto escandalizan y que tanto daño ocasionan a la administración de justicia. El mal está en la instrucción deficiente y en la acusación sistemática; muchas veces los instructores, abrumados por el trabajo, nos envían y nos vuelven a enviar sumarios en los cuales hay lagunas que las defensas ponen de manifiesto a poca costa, logrando echar abajo los castillos de naipes; una declaración que puntualizada y corroborada, cerraría el paso al cambio de actitud del testigo, viene perdida con alfileres y se convierte en descargo en la generalidad de las ocasiones, y el ministerio público, lejos de advertir a tiempo la falta y de rectificar su juicio, en armonía con la rectificación operada, mantiene sistemáticamente las conclusiones y quiere encomendar a la docencia lo que sólo puede conseguir el imperio de la razón. Así, en el caso actual, el Jurado no ha hecho sino lo que lógicamente podía esperarse del resultado de la prueba, y nosotros mismos hubiéramos procedido de igual modo porque no había otro fallo posible en justicia. Por eso no vacitamos en negar la revisión.

El segundo caso puede estudiarse en los folios del proceso instruido por muerte de Bravo Portillo.

Se recordará que el único elemento de que la instrucción dispuso para seguir pista fué la declaración de un muchacho que vio correr a los dos supuestos agresores un trayecto de más de 500 metros hasta que ganaron en marcha el tren de Sarriá; ese joven daba las señas de aquéllos, recogió y entregó a la autoridad la gorra que se le cayera a uno de los dos en la fuga, y fué tan perspicaz que hasta advirtió la clase de peinado que usaba el que perdió la gorra.

El gobernador civil de Baleares supo un buen día que habían llegado a Palma, procedentes de Barcelona, dos ciudadanos, y que estando de sobremesa en el Hotel comentaron la noticia dada por un periódico de haberse detenido a los supuestos autores del crimen; eso le hizo sospechar sospechas (?), que comunicó a su compañero de la capital de Cataluña y que motivaron la conducción inmediata de aquéllos y su entrega al Juzgado instructor.

La primera diligencia practicada fué abrumadora; el muchacho reconoció sin vacilar a uno de los detenidos y afirmó que era el que en la huida perdió la gorra; señalaba en él la variación de peinado, pues mientras entonces lo llevaba hacia atrás, ahora echábase el pelo sobre la frente.

Un juez poco avezado o muy deseoso de acabar pronto, hubiera tenido ya motivo bastante para preparar un sumario ruidoso, con reo abrumado por esa declaración esencial, que se robustecía más aún porque el individuo en cuestión, al ser preguntado para que justificase cómo invirtió el tiempo el día de autos, se limitó a responder que al cabo de dos meses, y no siendo fecha señalada por ningún acontecimiento para él extraordinario, le era imposible recordar lo que durante el mismo hiciera. Pero instruye esa causa un magistrado competentísimo, honra del foro español, que tiene en su historial páginas tan brillantes como el descubrimiento de los crímenes de Aldije y Muñoz Lopera en el «Huerto del Francés», y ese probo funcionario quiso proceder con cautela y evitar, con la posibilidad del yerro, la de cualquier rectificación tardía que ocasionase luego un veredicto desahogado. ¿Quién era el detenido acusado? ¿Qué antecedentes los suyos? ¿Qué relación con Bravo Portillo que pudiera motivar el hecho? ¿Qué filiación societaria, que tal vez le obligase a

LOS PROBLEMAS SOCIALES

¿Qué se propone hacer el Gobierno

A continuación verán nuestros lectores los informes necesarios para que puedan formarse juicio exacto acerca de la situación social en España.

Pero, a fuer de relatores imparciales, no podemos por menos de señalar un fenómeno que se viene produciendo desde hace cuarenta y ocho horas.

Y este fenómeno consiste en el empeño que tiene el Gobierno en propalar y aun exagerar, si cabe, determinados hechos que en otras ocasiones las autoridades se han encargado de quitarles interés.

No se cree que el propósito del Gobierno sea el noble y sincero de informar debidamente a la opinión de cuanto ocurre en España, o, por lo menos, se sospechaba anoche en determinados centros que, detrás de ese ambiente que se pretende crear, se ocultan designios graves, de los cuales no saldrían ciertamente beneficiados los elementos de la izquierda.

¿Es esto cierto? Nosotros nos limitamos a señalar los indicios. Desearíamos que no fuesen aprovechados éstos para fundamentar procedimientos de persecución injustificados.

Reunión importante

Las entidades económicas, culturales y agrícolas solicitan del Gobierno impleme la sindicación forzosa y el contrato del trabajo

La Comisión de entidades económicas, culturales y agrícolas de Cataluña y representaciones de otras provincias, que se han adherido a las gestiones de aquéllas se reunieron ayer tarde en una de las Secciones del Congreso, donde conferenciaron sucesivamente con los Sres. Dato, conde de Romanones, Villanueva, Ventosa, Lerroux y D. Alfonso Sala.

El Sr. Cussó informó a todos estos señores de las razones que habían determinado a los comisionados a visitar al jefe del Gobierno para exponerle la situación de Barcelona, de la que es reflejo la de otras poblaciones importantes de España en las que, como en Cataluña, la perturbación amenaza comprometer el orden social y la vida económica del país.

El Sr. Cussó concretó después las reclamaciones hechas al Gobierno en esta forma: Actuación inmediata, enérgica y perseverante del Gobierno para salvaguarda de la vida y libertad de las personas y defensa del orden público.

Dar cauces legales, por medio de una inmediata actuación legislativa, a los problemas sociales planteados.

Como la clase patronal quiere ir a una solución legal, las entidades representadas solicitaron del Gobierno una ley de sindicación profesional forzosa que proporcione al proletariado una representación autorizada con la que poder tratar.

Esta ley se completará con otra fundamental para concretar y fijar definitivamente las relaciones entre obreros y patronos; esta ley es el establecimiento del contrato del trabajo.

Afirmaron las entidades reunidas que sobre estas bases de sindicación profesional y contrato del trabajo hay que establecer las normas del trabajo con mutuas responsabilidades.

A estos requerimientos de las Sociedades económicas contestó el jefe del Gobierno que éste tenía el compromiso de aprobar los presupuestos para 1920 y que, por tanto, aunque presentase los dos proyectos de ley solicitados a las Cortes, debía dar preferencia en la discusión a la labor económica y que, por tanto, debían ellos, a su vez, gestionar de los jefes de las minorías que den facilidades incluso con la habilitación de sesiones extraordinarias para la aprobación rápida de los dos proyectos indicados antes que los Presupuestos.

Los Sres. Dato, La Cierva, el conde de Romanones y demás jefes que concurrieron a la reunión, ofrecieron su concurso al Sr. Cussó, encontrando justificada la reclamación de las entidades económicas y culturales, aunque cada uno, desde su punto de vista, hizo sus peculiares consideraciones acerca del problema social.

El Sr. Cussó y sus compañeros de representación visitarán hoy a los jefes de las minorías que ayer no pudieron ver.

Terminadas estas visitas, la Comisión dará cuenta de su resultado al jefe del Gobierno, y éste convocará a los jefes de las minorías para proponerles la discusión de los dos proyectos referidos; esto es, el de sindicación forzosa y el del contrato de trabajo, dedicando horas extraordinarias a tal labor o bien celebrando sesiones matutinas con tal objeto.

Terminadas estas visitas, la Comisión dará cuenta de su resultado al jefe del Gobierno, y éste convocará a los jefes de las minorías para proponerles la discusión de los dos proyectos referidos; esto es, el de sindicación forzosa y el del contrato de trabajo, dedicando horas extraordinarias a tal labor o bien celebrando sesiones matutinas con tal objeto.

Terminadas estas visitas, la Comisión dará cuenta de su resultado al jefe del Gobierno, y éste convocará a los jefes de las minorías para proponerles la discusión de los dos proyectos referidos; esto es, el de sindicación forzosa y el del contrato de trabajo, dedicando horas extraordinarias a tal labor o bien celebrando sesiones matutinas con tal objeto.

Terminadas estas visitas, la Comisión dará cuenta de su resultado al jefe del Gobierno, y éste convocará a los jefes de las minorías para proponerles la discusión de los dos proyectos referidos; esto es, el de sindicación forzosa y el del contrato de trabajo, dedicando horas extraordinarias a tal labor o bien celebrando sesiones matutinas con tal objeto.

Terminadas estas visitas, la Comisión dará cuenta de su resultado al jefe del Gobierno, y éste convocará a los jefes de las minorías para proponerles la discusión de los dos proyectos referidos; esto es, el de sindicación forzosa y el del contrato de trabajo, dedicando horas extraordinarias a tal labor o bien celebrando sesiones matutinas con tal objeto.

Terminadas estas visitas, la Comisión dará cuenta de su resultado al jefe del Gobierno, y éste convocará a los jefes de las minorías para proponerles la discusión de los dos proyectos referidos; esto es, el de sindicación forzosa y el del contrato de trabajo, dedicando horas extraordinarias a tal labor o bien celebrando sesiones matutinas con tal objeto.

Terminadas estas visitas, la Comisión dará cuenta de su resultado al jefe del Gobierno, y éste convocará a los jefes de las minorías para proponerles la discusión de los dos proyectos referidos; esto es, el de sindicación forzosa y el del contrato de trabajo, dedicando horas extraordinarias a tal labor o bien celebrando sesiones matutinas con tal objeto.

Terminadas estas visitas, la Comisión dará cuenta de su resultado al jefe del Gobierno, y éste convocará a los jefes de las minorías para proponerles la discusión de los dos proyectos referidos; esto es, el de sindicación forzosa y el del contrato de trabajo, dedicando horas extraordinarias a tal labor o bien celebrando sesiones matutinas con tal objeto.

Terminadas estas visitas, la Comisión dará cuenta de su resultado al jefe del Gobierno, y éste convocará a los jefes de las minorías para proponerles la discusión de los dos proyectos referidos; esto es, el de sindicación forzosa y el del contrato de trabajo, dedicando horas extraordinarias a tal labor o bien celebrando sesiones matutinas con tal objeto.

Terminadas estas visitas, la Comisión dará cuenta de su resultado al jefe del Gobierno, y éste convocará a los jefes de las minorías para proponerles la discusión de los dos proyectos referidos; esto es, el de sindicación forzosa y el del contrato de trabajo, dedicando horas extraordinarias a tal labor o bien celebrando sesiones matutinas con tal objeto.

Terminadas estas visitas, la Comisión dará cuenta de su resultado al jefe del Gobierno, y éste convocará a los jefes de las minorías para proponerles la discusión de los dos proyectos referidos; esto es, el de sindicación forzosa y el del contrato de trabajo, dedicando horas extraordinarias a tal labor o bien celebrando sesiones matutinas con tal objeto.

Terminadas estas visitas, la Comisión dará cuenta de su resultado al jefe del Gobierno, y éste convocará a los jefes de las minorías para proponerles la discusión de los dos proyectos referidos; esto es, el de sindicación forzosa y el del contrato de trabajo, dedicando horas extraordinarias a tal labor o bien celebrando sesiones matutinas con tal objeto.

Terminadas estas visitas, la Comisión dará cuenta de su resultado al jefe del Gobierno, y éste convocará a los jefes de las minorías para proponerles la discusión de los dos proyectos referidos; esto es, el de sindicación forzosa y el del contrato de trabajo, dedicando horas extraordinarias a tal labor o bien celebrando sesiones matutinas con tal objeto.

abonde más las diferencias que actualmente separan a obreros y patronos.

La anunciada huelga ferroviaria

El mitin de anoche

Anoche, a las nueve, se celebró en el salón teatro de la Casa del Pueblo el anunciado mitin de ferroviarios organizado por la Federación nacional, en el que la Comisión ejecutiva de la misma dió cuenta de las gestiones realizadas cerca del Gobierno y de las Empresas ferroviarias para solucionar el conflicto creado por las peticiones de los Sindicatos de la Federación.

El salón se hallaba completamente atestado de ferroviarios, presidiendo el acto el compañero Plaza. Este, después de breves palabras explicando el objeto de la reunión, concedió la palabra a los compañeros Zapatero y Ayuso, de los Sindicatos de Madrid a Cáceres y Portugal y de Navalcarnero, respectivamente, los cuales hicieron un estudio del conflicto que se plantea, manteniendo cada uno de ellos el estado de ánimo de los ferroviarios de ambas Compañías, los cuales están dispuestos a ir a la huelga el día 20, fecha marcada para el movimiento en los oficios de huelga.

En idéntico sentido se expresó el compañero Carmona, de Madrid a Zaragoza y Alicante, añadiendo que si en la pasada huelga ferroviaria no abandonaron el trabajo totalmente, fué por la traición de alguien que estaba interesado en hacer fracasar el movimiento; pero que a esta huelga están dispuestos a ir a la huelga lo que cueste, anunciando que no volverán al trabajo mientras los seleccionados del Norte no sean repuestos en sus cargos.

Enumera los ingresos de las Compañías, y dice que no era necesario ir a la elevación de las tarifas, por ser bastantes los dividendos que disfrutaban los consejeros.

Termina dando un viva a la huelga, que es contestado unánimemente por los asistentes al mitin.

A continuación hace uso de la palabra el compañero Balbis, en representación del Sindicato de los ferrocarriles andaluces.

Después de saludar a los trabajadores madrileños, dice que todas las secciones del Sindicato han presentado ya los oficios de huelga, y que están dispuestos a ir a la misma todos como un solo hombre.

Caballero, del Tajuña, dijo que los compañeros que representaba están entusiasmados por la huelga, y que cumplirán con su deber el día 20, luchando con energía hasta triunfar totalmente.

Eleuterio del Barrio habla por los ferroviarios vallisoletanos.

Comienza diciendo que la serenidad de juicio de la Federación ha podido conseguir las mejoras por la fuerza; pero que no lo ha hecho para demostrar al Gobierno y a las Empresas el ambiente de transigencia que anima a los ferroviarios españoles.

Hoy vamos a la huelga—dice—dentro de la legalidad, y lo demuestra los oficios presentados en ese sentido en todas las localidades ferroviarias.

La huelga—sigue diciendo—será general, sin apartarnos un momento del espíritu del decreto de Agosto de 1916.

Luchamos por que se cumpla la ley y por conquistar la jornada de ocho horas, así como la reposición de los seleccionados del Norte.

Cerraron los discursos los compañeros Trifón Gómez y Daniel Anguiano, en representación de la Comisión ejecutiva, haciendo un detallado estudio del proceso de las reclamaciones hechas a las Compañías.

Decía Trifón: Todavía tienen tiempo las Compañías y el Gobierno, en los ocho días que faltan para dejar el trabajo, de arreglar el conflicto. Si nos llaman las Empresas, nos encontraremos dentro de la mayor transigencia; si no, iremos al movimiento arrojando todas las consecuencias.

Anguiano termina diciendo a los congregados que los ferroviarios españoles están dispuestos a ir a la huelga, y que no volverán al trabajo mientras no se hayan conseguido todas las mejoras solicitadas.

El mitin terminó a las doce, en medio de grandes aplausos y vivas a la huelga.

Otra reunión

En el local de la Asociación de Empleados y Obreros de los ferrocarriles de España se ha celebrado anoche una asamblea convocada por la Comisión que fué nombrada en la segunda parte de la reunión del día 9 con objeto de dar cuenta de sus gestiones.

El personal, que no puede olvidar su actuación en el año 1918, cuando la elevación del 15 por 100 de las tarifas y el pago que les dió las Compañías, reaccionó en sentido contrario a que fueran ellos los que solicitaran tal elevación y únicamente fué aprobado por aclamación que la Comisión recabara del Gobierno y de los representantes en Cortes que en la ley se hiciera constar el aumento que tenían que conceder las Empresas a su personal y que es la escala publicada el día 10 en este periódico.

En la reunión, a la cual asistieron muchos ferroviarios, reinó el mayor entusiasmo, testimoniando a la Comisión su adhesión incondicional y otorgándole una calurosa ovación.

El "lock-out" en Madrid

En la Cámara de la Propiedad Urbana se reunieron ayer las Comisiones de obreros y patronos para tratar de las bases de solución del "lock-out", que fueron discutidas una a una.

Había impresiones optimistas respecto de esta reunión y parecía confirmarla un axioma

colocado en el local de la Federación patronal, que decía así:

«Se ruega a los patronos que estén preparados para poder reanudar el trabajo al primer aviso.»

La orden se dará por medio de la Prensa.»

Estas impresiones no se confirmaron. Al discutir obreros y patronos el punto concreto del levantamiento del "lock-out" y de la huelga, surgió la discrepancia, rompiéndose las negociaciones.

A pesar de este fracaso, la Cámara de la Propiedad continuará sus esfuerzos para poner de acuerdo a las dos partes litigantes.

Los tabaqueros

Anoche conferenció con el ministro de Hacienda el diputado Sr. Saborit, hablando de la huelga del personal de las fábricas de tabacos.

El Sr. Bugallá anunció que en breve la Compañía Arrendataria de Tabacos concederá a su personal diversas mejoras económicas.

Hablan los huelguistas

La Comisión representativa del personal de las fábricas de tabacos nos envía el siguiente documento:

«La Compañía Arrendataria de Tabacos jamás se ha preocupado de mejorar las condiciones económicas de sus obreros; es más, consideró por mucho tiempo falta grave el que éstos solicitaran directamente alguna mejora.»

Con motivo del encarecimiento de la vida y sin esperanza de que la Compañía unificara y aumentara los premios de labores, los obreros fundaron Sociedades mutualistas, que, a más de practicar los medios de cooperación, pudieran gestionar algunas mejoras, sin temor a represalias.

En los años pasados de guerra fué concedido por el Gobierno a las cigarreras y tabaqueros una subvención en concepto de plus; pero la Compañía, a pesar de sus fabulosas ganancias, no se dispuso a dar un céntimo siquiera para sus obreros.

En Octubre del pasado año fué decretada la jornada de ocho horas en todas las industrias, y como en las fábricas de tabacos se venían trabajando doce y más horas diarias, dado el sistema de destajo, han sufrido por esta causa un quebranto que oscila en un 50 por 100, aproximadamente, de lo que venían percibiendo.

El personal tabaquero, al cobrar la primera quincena de Octubre y notar tan enorme pérdida, decidió solicitar de la Compañía una compensación, no dignándose ésta contestar siquiera a la petición. Entonces nos hemos entrevistado con el ministro de Hacienda, por el cual hemos llegado a conocer el ofrecimiento de la Compañía de que estudiaría una reforma general; pero no concretaba nada que pudiera servir de esperanza al personal obrero, evitando el que éste tuviera que ir a la huelga, debido a que con la pérdida experimentada no podía continuar trabajando.

Nuevamente nos propusimos recabar se nos concretase la concesión, cosa que no pudimos lograr, muy a pesar nuestro, y el 23 del pasado Diciembre se declaró el paro en la generalidad de las fábricas de tabacos, después de haber agotado, por nuestra parte, todos los medios para evitarlo.

El personal huelguista declara su más profundo sentimiento por el perjuicio que la falta de tabaco elaborado ocasiona al público consumidor; pero expone a su buen juicio las causas que determinaron el paro, la inexplicable intransigencia de la Compañía en conceder una compensación, que no debería regatearse, dado que no tiene fundamento que lo justifique.

El Gobierno puede, a nuestro juicio, hacer por que la Compañía modifique su actitud, en bien del público consumidor, a quien hay obligación de servir, y al personal obrero, dándole lo que éste pide y evitando el que la intransigencia de origen a rebeldías en el personal, que pudieran perjudicar a todos por igual.

La organización tabaquera reconoce necesariamente el que para el buen orden del trabajo debe haber una disciplina que moralice y engrandezca; pero las intransigencias y actitudes que están fuera de la razón, de la justicia, fomentadas por la soberbia, son causas que producen muy malos efectos.

Nosotros, como ya oportunamente hemos hecho público, nos hallamos animados de los mejores propósitos para llegar a una solución armónica, en bien de los intereses del personal obrero y de la propia Compañía, sin olvidar el deber que tenemos con el público en general.

Madrid, 12 de Enero de 1920.»

La situación de Barcelona

Estado del "lock-out"

Barcelona, 12.—Hoy comienza la séptima jornada de paro forzoso.

La situación sigue siendo la misma, sin que el conflicto se haya mejorado ni se vean indicios de ello. La población presenta el mismo aspecto. Las autoridades han adoptado a primera hora algunas precauciones más que de costumbre.

En los muelles ha continuado la paralización, trabajándose solo en la descarga de carbón y trigo.

En algunas fábricas de la barriada de Casa Antúñez se convocó por la mañana a los obreros; pero éstos no entraron, como en los días anteriores.

Ha seguido hoy paralizada por completo la vida comercial e industrial de la ciudad. No se trabaja en fábrica, taller ni obra alguna, siguiendo en huelga forzosa cerca de 200.000 obreros de todos los ramos.

Obreros y patronos continúan en su intransigencia; unos, empeñados en no reanudar el

trabajo sin antes cobrar los jornales devengados desde el "lock-out", y otros, dispuestos a no abrir de nuevo sus talleres y las fábricas mientras subsista el Sindicato único.

Los perjuicios que el "lock-out" y las huelgas causan al comercio y a la industria son enormes.

Hallazgo de armas y documentos.-Detenciones

En el piso primero, primera puerta, de la casa número 131 de la calle de Vallespi, el personal de la brigada del servicio especial de Policía, ayudado por fuerzas de la Guardia civil, se incautó de una carabina nueva, otras armas y cien cartuchos de fusil o carabina Mauser.

También ocupó documentos del Sindicato único del ramo de vestir, mil «cartons» en blanco de dicho Sindicato y otros mil del Comité pro-presos, así como gran cantidad de hojas clandestinas, folletos y libros de carácter anarquista y escritos destinados a la «Bandera Roja», y, finalmente, cartas relacionadas con dicho periódico y compra de armas.

La Policía efectuó la detención de los inquilinos de la habitación, Salvador Capdevila y sus hijos Salvador, Vicente y Agustín, y otro individuo, llamado Antonio Sinlet, también comprometido, según se desprende de las cartas encontradas.

En otro registro practicado por el mismo personal de Policía y fuerzas de la Guardia civil en la misma casa, hallaron miles de «cartons» en blanco del Sindicato único del ramo de construcción, infinidad de folletos ácratas y una escopeta, habiéndose detenido a José Noya y a sus hijos Antonio y Francisco, éste ya procesado por tener ilícitamente armas de fuego. Finalmente, también detuvo a otro individuo, llamado Juan Fernández Miranda, que ha llegado hace pocos días de Asturias.

Como contra el periódico «Bandera Roja» instruye diligencias la autoridad militar, los mencionados detenidos han sido puestos a disposición de la misma.

El asesinato de los guardias

Se ha desmentido la noticia circulada asegurando que habían sido detenidos cerca de Figueras, cuando se disponían a atravesar la frontera, dos sujetos, supuestos autores o cómplices del asesinato de los guardias civiles.

El rumor ha debido tener su iniciación en la confidencia facilitada a la Policía de que dichos individuos pasaban por la provincia de Gerona. A pesar de las pesquisas realizadas, no se ha conseguido su captura. De todos modos, entre los detenidos por el mencionado asesinato figuran dos que parece se hallan convictos y confesos de la participación en el crimen y el que les facilitó el dinero como premio a la salvajada.

Desde prisiones militares han sido trasladados a la cárcel celular cinco paisanos, que se hallaban a disposición de la autoridad militar.

Hallándose adelantadas las diligencias judiciales, se espera que muy pronto se conozcan detalles de interés relacionados con el asesinato de los guardias civiles llamados a causar gran sensación en el público.

Tanto el juez militar, que es el teniente coronel de caballería D. José López García, como el civil que en un principio entendió en el asunto, guardan absoluta reserva.

Los heridos del último atentado

El médico forense Sr. Ortiz ha reconocido al Sr. Graupera y demás heridos en este atentado.

Todos mejoran. Al Sr. Graupera se le ha restituido la neumonía que sufría. En la parte baja del pulmón derecho sufre derrame sanguíneo; pero se estima que no tardará en producirse la reabsorción, en cuyo caso la curación sería muy rápida.

Tanto el «chauffeur» como el Sr. Graupera, según dictamen del forense, se hallan en disposición de prestar declaración; pero ninguno ha aportado detalle alguno que esclarezca el asunto.

Junta de militares

Mañana, en la Capitanía general, habrá junta de generales y jefes principales de los Cueros y dependencias militares para seguir tratando de la marcha de los conflictos sociales.

Abogados a la cárcel

Como anticipamos anoche, fueron trasladados desde Montjuich a la cárcel los letrados Sres. Del Río, Puig y Asprer y Guerra del Río, a instancias del presidente de la Mancomunidad, del alcalde y del decano del Colegio de Abogados.

El discurso de Lerroux

En los círculos políticos se sigue comentando el discurso de Lerroux.

Como por falta de papel no se publica *El Progreso*, órgano del partido, y en Barcelona no hay actualmente personalidades del partido, no se puede saber el efecto que ha causado en sus correligionarios.

Sólo puede anticiparse que las masas que siempre han prestado sumisión a las órdenes del jefe, es probable que se separen y hagan algo más después del último discurso.

Entre los republicanos que acudieron al señor Domingo ha causado gran disgusto. Uno de los más caracterizados, el concejal Sr. Company, ha manifestado que Lerroux, en su discurso, renegaba no sólo de sus antecedentes, sino de todos sus atributos de imparcialidad.

Los carreteros.-Preparativos en la fábrica de tabacos.-Hacia la normalidad

Alicante, 12.—Desde primera hora, la población presenta su aspecto normal.

En el muelle comenzaron sin incidentes los trabajos con patronos carreteros y obreros del Sindicato católico.

Solamente mantienen la huelga los obreros del muelle y se cree que mañana desistirán de su actitud.

ser ejecutor de sentencias dictadas en la sombra?

Y resultó: Que es un vecino de la Barceloneta, de familia acomodada, casi pudiente, que se dedica al pequeño cabotaje (quizá contrabando) y que por estar enfermo en período avanzado de tuberculosis pulmonar, había ido con un dependiente a Baleares para procurar restablecerse.

Que la goera que el muchacho recogiera no pudo haberle servido jamás porque se le quedaba en la coronilla.

Que, según declaración del barbero que desde hace años le sirve, no ha podido jamás usar el peinado hacia atrás, porque tiene junto a la frente un remolino de pelo que lo hace absolutamente imposible aun usando todo el cosmético que se fabrique en Barcelona durante un siglo.

Que, según dictamen de dos forenses, en el estado físico en que se halla y en que estaba el día de autos, sin duda alguna no hubiera podido correr más de cuarenta o cincuenta metros sin caer en tierra asfixiado; y

Que no figura en agrupación alguna societaria, ni tiene relación con elementos avanzados y no se dedicó mientras pudo a otra cosa que al negocio que los suyos realizan.

Con estos antecedentes reunidos, y para averiguar si, eso no obstante, la acusación subsistía, el juez especial practicó nueva diligencia de reconocimiento y en ella el muchacho vaciló primero y acabó por decir que no podía afirmar fuese aquél uno de los agresores.

El caso es típico y constituye prueba plena de los peligros que ofrece una instrucción deficiente. ¿Qué se hubiera dicho del testigo acusador si hace la retractación en pleno juicio? ¿Qué hubieran podido hacer ante semejante acumulación de prueba exculpadora los jurados o los jueces de Derecho? ¿Qué responsabilidad moral y aun material no habría existido para los que, por falta de conciencia del deber, hubiesen llevado al banquillo a un inocente? Y ¿qué peligro no representa el hecho de que otra jurisdicción, menos en armonía con los progresos de la ciencia jurídica, hubiese instruido esa causa, encontrándose con la abrumadora declaración primera del testigo presencial del suceso?

Mediten en esas posibilidades los que tan a la ligera atacan a la institución del Jurado, y no olviden Gobierno y espulques que mientras mayor suma de garantías ofrezca la administración de justicia, mayores serán las probabilidades de que la paz vuelva a Barcelona.

Y viceversa.

F. HERNANDEZ MIR

El gobernador de Avila

Avila, 12.—En el correo ha llegado el nuevo gobernador civil, D. Luis Mazantini, que inmediatamente se encargó del mando de la provincia.

DE ZARAGOZA

Después de los sucesos

Las supuestas ramificaciones

Zaragoza, 12.—Se confirma que poco antes de ocurrir la sublevación en el cuartel de Artillería, estuvieron paseando los hermanos Checa con un individuo de gabán marrón y sombrero flexible, a quien busca la Policía.

También se dice, relacionando este rumor con el anterior, que a las dos de la madrugada del día de la revuelta, llegó por la carretera de Barcelona, al cuartel de Artillería, un automóvil, conduciendo a varios radicales de la ciudad condal, cuyo coche desapareció de Zaragoza a las cinco y cuarto de la mañana, al fracasar el complot.

Se insiste en que el movimiento sedicioso tiene ramificaciones importantes en Barcelona y Valencia.

El movimiento no fué sindicalista

Se asegura por testimonios de gran valor que el movimiento provocado por Checa no tuvo carácter sindicalista.

Las recompensas

Aquí se da como seguro que a Berges y Antón se les ascenderá, como fallecidos en el campo de batalla.

También se afirma que se concederán cruces pensionadas y otras recompensas: al sargento Cefirino Cebrían, que enfermo y todo saltó del lecho y contuvo el primer choque de los sediciosos. A los sargentos Valeriano Lambán y Antonio Molina; al primero, que formó su batería en el momento de la sublevación, sin que le faltara un solo hombre, y al segundo, que fué quien, disparando su tercerola desde una ventana del cuartel, avisó a la Guardia civil.

También se distinguieron por su lealtad y bizarría el cabo Concordio Vila y los soldados Vicente Gómez, Demófilo Mendoza y José Solís.

El día de ayer.-El espíritu de las tropas. Habla el capitán general

Zaragoza, 12.—Se encuentra completamente normalizada la vida en la capital.

Continúa el estado de guerra, a consecuencia de los sucesos, así como las indagatorias que se siguen contra los complicados en los mismos.

La Policía trabaja activamente, en colaboración con las autoridades, para la depuración de los hechos.

Al recibir el capitán general, Sr. Ampudia, a los periodistas, nos dijo que se hallaba satisfecho del estado de ánimo de las tropas, las cuales piensa revistar en fecha próxima. También nos dijo que en breve propondrá a los soldados que se distinguieron contra los sediciosos para las recompensas a que se han hecho acreedores.

Las autoridades visitaron esta tarde a los niños del teniente Berges, teniendo para ellos un día de comedia.

2009 Ministerio de Cultura

Notas postales y telegráficas

CORREOS

El cabo Godoy

Han circulado estos días, con motivo del sangriento suceso de Zaragoza, rumores falsos acerca de la personalidad del infortunado cabo Godoy; la mayoría ha propalado falsamente su expulsión del Cuerpo de Correos...

Así, pues, vamos a dar algunos datos sobre la personalidad del citado oficial. Don Nicolás Godoy Beltrán nació en Tauste, provincia de Zaragoza, en 28 de Abril de 1895...

Al ingresar en el Cuerpo fué destinado a prestar sus servicios en Gallarta; sometido a expediente, salió de él con el castigo de diez postergaciones, ingresando a poco en el servicio militar...

EMERODROMO

Las elecciones municipales

Partido reformista

El Comité del distrito de Chamberí, reunido en junta general extraordinaria el día 8 de los corrientes para designar candidato para las próximas elecciones municipales...

Unión republicana

En la antevotación verificada por el partido de Unión republicana del distrito de la Inclusa, han resultado elegidos candidatos a concejales para las próximas elecciones municipales D. Nicolás Salmerón García y D. Tomás Díaz.

En el censo del partido en dicho distrito figuran inscritos 111 electores. Tomaron parte en la votación 95. Obtuvieron votos: don

Don García, 46; D. Tomás Díaz, 32. Los señores Aroca, 17. Fueron proclamados candidatos los dos primeros.—El secretario, Jacinto Sanz.—El presidente, Alberto Aguilera y Arjona.

A los socialistas de la Universidad

Se convoca a los socialistas y simpatizantes que viven en las calles de Alberto Aguilera, Negras, Princesa, Solares, Gaiello, Gaztambide, Hilarión Eslava, San Bernardino, Magallanes, Meléndez Valdés, Antonio Palomino, Calvo Asensio, Fernando el Católico, Moncloa, Rodríguez San Pedro, Angel Pozas, Blasco de Garay, Caprara, Martínez Molina, Pontevédrá, Bravo Murillo, Ruiz Giménez, Andrés Mellado, Cea Bermúdez, Donoso Cortés, Francisco Ricci, Guzmán el Bueno, Joaquín María López, Lucio del Valle, Alamillo, Arapiles, Fernández de los Ríos, Numanza, Manresa, Quevedo, Valdehormoso, Conde Duque, Juan de Dios, Leganitos, San Leonardo, San Bernardo, San Hermenegildo y San Rafael, a una reunión de carácter electoral...

Se ruega a los compañeros afiliados a Sociedades obreras que simpatizan con la candidatura socialista se den por invitados y acudan en mayor número posible a esta reunión.

NOTICIAS

Concierto de piano

El eminente pianista Guillermo Cases, que se dispone a emprender una tournée artística por América, dará un recital de despedida en el Liceo de América hoy martes 13, a las seis y media de la tarde.

El notable fotógrafo Arturo Torres, redactor gráfico de varios periódicos, ha sido operado ayer en el Sanatorio García Luquero por el doctor Pallarés y su ayudante Sr. Gil. El enfermo se encuentra en estado muy satisfactorio.

En la parroquia de Chamberí se verificó ayer tarde el bautizo de la niña María de los Dolores del Pozo y Aguado, primogénita de nuestro querido amigo el probo funcionario del Estado D. Manuel, siendo apadrinada por el bizarro oficial de caballería D. Francisco Arredondo.

A los padres de la niña, D. Manuel del Pozo y doña Dolores Aguado, damos nuestra más cumplida enhorabuena.

Correo de teatros

REAL.—Hoy martes se dará la última de Manon, por los célebres artistas señorita Vix y Sres. Borgioli y Scafa, bajo la dirección del maestro Villa.

Pasado mañana jueves, primera representación de la ópera de Strauss Salomé, y de El secreto de Susana, de Wolff-Ferrari.

Cantarán Salomé, bajo la dirección del maestro Hess, las señoras Vix y Galo y los Sres. Gasparini, Rossi Morelli y Beccuci, estando encargados del reparto de El secreto de Susana la señora Vix y los Sres. Molinari y Del Pozo.

Hay gran expectación por asistir a estas representaciones, que resultan de un gran interés artístico.

ESPAÑOL.—Pasadas las fiestas, el buen éxito de La Cenicienta crece y se hace más intensa y más expresiva la acogida que el público presta a la sugestiva creación de Jacinto Benavente. Los elementos poéticos de la conseja infantil, al pasar por el estilo del gran dramaturgo español, se han revestido de la gracia de diálogo y el fino espíritu escénico que son peculiares del maestro.

Cada día es mayor para La Cenicienta la afluencia de público, y el aplauso más entusiasta en cada representación. Todos los días, en las funciones acostumbradas de tarde y noche, La Cenicienta.

LARA.—Se consolida de día en día el éxito extraordinario que alcanzó en este teatro la compañía de Ernesto Vilches la noche de su presentación. Este prodigioso actor llega, en unión de la señorita López Heredia, en la obra de Croisset El corazón manda a un grado tal de naturalidad, en el conjunto y en los detalles de la interpretación, que no sorprende ver lleno el teatro en todas sus representaciones.

Hoy martes, a las cinco y media y a las diez, El corazón manda.

Se despacha en contaduría.

APOLO.—Hoy martes y mañana miércoles, a las seis y media, Trianeras, y a las diez y cuarto, el grandioso éxito Pepe Conde o El mentir de las estrellas.

Pasado mañana jueves, a las seis (extraordinaria), vermouth de moda, Pepe Conde.

Las localidades para el vermouth de moda pueden adquirirse en contaduría hoy martes y mañana miércoles, desde las dos de la tarde.

INFANTA ISABEL.—Hoy, octavo martes de abono aristocrático de tarde, poniéndose en escena por primera vez en esta temporada la graciosa comedia Militares y paisanos.

Por las noches, a las diez y media, ¡Qué amigas tienes, Benita!

Desde mañana miércoles, todas las tardes, a precios populares, últimas representaciones de La caseta de la feria.

COMICO.—Por la tarde, a las seis y cuarto, se darán hoy en este teatro, en función especial, Llévame al Metro, mamá, y Las aventuras de Colón.

A las diez y media, estreno del juguete cómico en dos actos, derivado de episodios de una obra extranjera, por Antonio Fernández Lepina, titulado El drama de la botica.

En la presente semana, estreno de la revista en un acto La Liga de las naciones.

Se despacha en contaduría con un día de anticipación.

MARTIN.—Manuel Lora, este excelente barítono, hará hoy martes, a las siete y cuarto, su presentación en este popular teatro con la aplaudida opereta en un acto, de Luis Pascual Frutos y el maestro Luna, Molinos de viento.

A las diez y cuarto, en sección doble, Molinos de viento y Las corsarias, el mayor éxito teatral de la presente temporada.

COLISEO IMPERIAL.—Tan extraordinario ha sido el éxito obtenido por la compañía del Coliseo en Las flores y Cobardías, que el público llena el teatro todas las secciones y ovaciona con cariño a los artistas que las interpretan, elogiando también la presentación de las obras.

María Luisa Moneró ha logrado un triunfo tan señalado y ha sido acogida por el público con tanto cariño y entusiasmo, que puede asegurarse que desde el día de su debut es elemento indispensable en el Coliseo.

Su elegancia, su distinción y su arte han cimentado su reputación, tan justa como bien mantenida.

ESPECTACULOS PARA HOY

REAL.—A las nueve, Manon. ESPAÑOL.—A las seis, La Cenicienta.—Por la noche no hay función.

PRINCESA.—A las cinco, Y va de cuento.. COMEDIA.—A las seis, cinematógrafo, La madona de las rosas.—A las diez y cuarto (función popular), El colmillo de Buda.

LARA.—A las cinco y media y a las diez, El corazón manda.

ESLAVA.—A las seis y a las diez y cuarto, Las grandes fortunas.

CERVANTES.—A las seis y media, Encarna la costurera o Hasta el fin nadie es dichoso y El día del juicio.—A las diez y media, El día del juicio y Encarna la costurera o Hasta el fin nadie es dichoso.

INFANTA ISABEL.—A las seis, Militares y paisanos.—A las diez y media, ¡Qué amigas tienes, Benita!

APOLO.—A las seis y media (corriente), Trianeras.—A las diez y cuarto (especial), Pepe Conde o El mentir de las estrellas.

REINA VICTORIA.—A las seis (especial), La danzarina de Cracovia.—A las diez y cuarto (extraordinaria), El as.

COMICO.—A las seis y cuarto (especial), Llévame al Metro, mamá, y Las aventuras de Colón.—A las diez y media, El drama de la botica (dos actos) y Llévame al Metro, mamá.

COLISEO IMPERIAL.—A las seis y media, Las flores.—A las diez y media, De pesca y Cobardías.

NOVEDADES.—Moda. A las seis, El día de Reyes.—A las siete y cuarto, La balsa de aceite.—A las nueve y cuarto, La Liga matrimonial.—A las diez y media, La romería del odio.—A las once y tres cuartos, El hombre más barato de España.

FUENCARRAL.—A las seis, El cardenal.—A las diez (beneficio de la primera actriz Elvira Pacheco), La calle de la Montera (reestreno).

MARTIN.—A las seis, El alegre Jeremías.—A las siete y cuarto, Molinos de viento (début del barítono Manuel Mora).—A las diez y cuarto (doble), Molinos de viento y Las corsarias.

LATINA.—A las seis, La pasionaria.—A las diez y cuarto, La aldea de San Lorenzo.—Butaca, una peseta; general, 0'20.

ROMEA.—Cinematógrafo y variedades. Secciones a las seis y media y diez y media, Deima Bertini, los Pilars, Nita Ibáñez, Amarantini, últimos días de actuación de Solange et Jull's y de Eva Camacho.—Lunes y sábados, aristocráticos.—Miércoles, de moda.—Butaca, dos pesetas.—El día 16, début de Amalia de Isaura.

CIRCO DE PRICE.—Catedral de las variedades.—A las cinco y tres cuartos y a las diez y cuarto, tres grandes débuts. La bella López y su c. céntrico, Rosarito Moreno, Ana Liviérs, ruidoso éxito de Donnini en su variadísimo repertorio, los Vitals, Selmes y Nolo y Toni Grice.

TRIANON PALACE.—A las seis y a las diez, cinematógrafo y variedades. Últimas presentaciones de Sagra del Río y gran éxito de los Gerlavalls, Antonia Torre, etc.—Butaca, una peseta.—Las variedades empezarán a las siete y once y cuarto.

CINE IDEAL.—A las cuatro y media y a las nueve y media. El hombre de hierro (nuevo y décimo episodios) y otros estrenos.

EDEN CONCERT, Aduana, 4.—Variedades tarde y noche. Actúan Encarnita, Serranita, Golondrina, hermanos Casanoves, notable pareja de bailes; Charito Noel, preciosa cupletista, y la sugestiva Bella Flori.—Entrada, por la consumación.

MADRID CONCERT, Atocha, 68.—Musical-hall de primer orden. Variedades selectas, restaurante. Éxito grandioso.

IDEAL ROSALES.—Todos los días, amenor espectáculo de variedades. Casino, restaurante, esmerado servicio al precio de cinco pesetas cubierto. Souper tango.

PALACIO DE PROYECCIONES, Fuencarral, 142.—Secciones diarias tarde y noche. Nueva aurora (décimo tercer y décimo cuarto episodios), Las puertas de la ventura (por la niña Madge Evans) y otras cómicas.—El jueves, Raquel Meller en arlequines de seda y oro.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

LOTERIA NACIONAL

PREMIOS MAYORES

PREMIADOS CON 1.500 PESETAS

Sorteo del día 12 de enero de 1920

Interesa a los jugadores consultar la Lista oficial.

Table with 3 columns: Pesetas, Números, Poblaciones. Lists prize amounts and winning numbers for various cities like Valladolid, Oviedo, Alicante, Barcelona, Valencia, etc.

Main lottery table with columns for Cent., 1.495, 3.106, 4.814, 6.257, 8 mil, 9.959, 11.914, 13.676, 15.639, 17.448, 19.298, 21.180, 23.026, 24.912, 26.820, 28.748, 30.693, 32.657, 34.644, 36.654, 38.684, 40.733, 42.801, 44.888, 46.994, 49.128, 51.298, 53.494, 55.716, 57.970, 60.256, 62.574, 64.926, 67.312, 69.734, 72.190, 74.680, 77.198, 79.746, 82.324, 84.932, 87.570, 90.238, 92.936, 95.664, 98.422, 101.210, 104.028, 106.866, 109.724, 112.602, 115.500, 118.418, 121.356, 124.314, 127.292, 130.290, 133.308, 136.336, 139.374, 142.432, 145.510, 148.608, 151.726, 154.854, 157.992, 161.150, 164.328, 167.526, 170.744, 173.982, 177.240, 180.518, 183.816, 187.134, 190.472, 193.830, 197.208, 200.606, 204.024, 207.462, 210.920, 214.398, 217.896, 221.414, 224.952, 228.510, 232.088, 235.686, 239.304, 242.942, 246.600, 250.278, 253.976, 257.694, 261.432, 265.190, 268.968, 272.766, 276.584, 280.422, 284.280, 288.158, 292.056, 295.974, 299.912, 303.870, 307.848, 311.846, 315.864, 319.902, 323.960, 328.038, 332.136, 336.254, 340.392, 344.550, 348.728, 352.926, 357.144, 361.382, 365.640, 369.918, 374.216, 378.534, 382.872, 387.230, 391.608, 396.006, 400.424, 404.862, 409.320, 413.798, 418.296, 422.814, 427.352, 431.910, 436.486, 441.082, 445.718, 450.374, 455.050, 459.746, 464.462, 469.208, 473.974, 478.760, 483.566, 488.392, 493.238, 498.104, 503.000, 507.916, 512.852, 517.808, 522.784, 527.780, 532.796, 537.832, 542.888, 547.964, 553.060, 558.176, 563.312, 568.468, 573.644, 578.840, 584.056, 589.292, 594.548, 599.824, 605.120, 610.436, 615.772, 621.128, 626.504, 631.900, 637.316, 642.752, 648.208, 653.684, 659.180, 664.696, 670.232, 675.788, 681.364, 686.960, 692.576, 698.212, 703.868, 709.544, 715.240, 720.956, 726.692, 732.448, 738.224, 744.020, 749.836, 755.672, 761.528, 767.404, 773.300, 779.216, 785.152, 791.108, 797.084, 803.080, 809.096, 815.132, 821.188, 827.264, 833.360, 839.476, 845.602, 851.748, 857.914, 864.100, 870.306, 876.532, 882.778, 889.044, 895.330, 901.636, 907.962, 914.308, 920.674, 927.060, 933.466, 939.892, 946.338, 952.804, 959.290, 965.796, 972.322, 978.868, 985.434, 992.020, 998.626, 1005.252, 1011.898, 1018.564, 1025.250, 1031.956, 1038.682, 1045.428, 1052.194, 1058.980, 1065.786, 1072.612, 1079.458, 1086.324, 1093.210, 1100.116, 1107.042, 1113.988, 1120.954, 1127.940, 1134.946, 1141.972, 1149.018, 1156.084, 1163.170, 1170.276, 1177.402, 1184.548, 1191.714, 1198.900, 1206.106, 1213.332, 1220.578, 1227.844, 1235.130, 1242.436, 1249.762, 1257.108, 1264.474, 1271.860, 1279.266, 1286.692, 1294.138, 1301.604, 1309.090, 1316.596, 1324.122, 1331.668, 1339.234, 1346.820, 1354.426, 1362.052, 1369.698, 1377.364, 1385.050, 1392.756, 1400.482, 1408.228, 1415.994, 1423.780, 1431.586, 1439.412, 1447.258, 1455.124, 1463.010, 1470.916, 1478.842, 1486.788, 1494.754, 1502.740, 1510.746, 1518.772, 1526.818, 1534.884, 1542.970, 1551.076, 1559.192, 1567.328, 1575.484, 1583.660, 1591.856, 1600.072, 1608.308, 1616.564, 1624.840, 1633.136, 1641.452, 1649.788, 1658.144, 1666.520, 1674.916, 1683.332, 1691.768, 1700.224, 1708.700, 1717.196, 1725.712, 1734.248, 1742.804, 1751.380, 1760.000, 1768.644, 1777.312, 1786.004, 1794.716, 1803.448, 1812.200, 1820.972, 1829.764, 1838.576, 1847.408, 1856.260, 1865.132, 1874.024, 1882.936, 1891.868, 1900.820, 1909.792, 1918.784, 1927.796, 1936.828, 1945.880, 1954.952, 1964.044, 1973.156, 1982.288, 1991.440, 2000.612, 2009.804, 2019.016, 2028.248, 2037.496, 2046.764, 2056.052, 2065.360, 2074.688, 2084.036, 2093.404, 2102.792, 2112.200, 2121.628, 2131.076, 2140.544, 2150.032, 2159.540, 2169.068, 2178.616, 2188.184, 2197.772, 2207.380, 2216.996, 2226.632, 2236.288, 2245.964, 2255.660, 2265.376, 2275.112, 2284.868, 2294.644, 2304.436, 2314.244, 2324.068, 2333.904, 2343.756, 2353.624, 2363.508, 2373.416, 2383.340, 2393.280, 2403.236, 2413.208, 2423.196, 2433.200, 2443.220, 2453.256, 2463.308, 2473.376, 2483.460, 2493.560, 2503.676, 2513.808, 2523.956, 2534.120, 2544.296, 2554.484, 2564.684, 2574.896, 2585.120, 2595.356, 2605.604, 2615.864, 2626.136, 2636.420, 2646.716, 2657.024, 2667.344, 2677.676, 2688.020, 2698.376, 2708.744, 2719.124, 2729.516, 2739.920, 2750.336, 2760.764, 2771.204, 2781.656, 2792.120, 2802.596, 2813.084, 2823.584, 2834.096, 2844.620, 2855.156, 2865.704, 2876.264, 2886.836, 2897.420, 2908.016, 2918.624, 2929.244, 2939.872, 2950.512, 2961.164, 2971.828, 2982.504, 2993.192, 3003.892, 3014.604, 3025.328, 3036.064, 3046.812, 3057.572, 3068.344, 3079.128, 3089.924, 3100.732, 3111.552, 3122.384, 3133.228, 3144.084, 3154.952, 3165.832, 3176.724, 3187.628, 3198.544, 3209.472, 3220.412, 3231.364, 3242.328, 3253.304, 3264.292, 3275.292, 3286.304, 3297.328, 3308.364, 3319.412, 3330.472, 3341.544, 3352.628, 3363.724, 3374.832, 3385.952, 3397.084, 3408.228, 3419.384, 3430.552, 3441.732, 3452.924, 3464.128, 3475.344, 3486.572, 3497.812, 3509.064, 3520.328, 3531.604, 3542.892, 3554.192, 3565.504, 3576.828, 3588.164, 3599.512, 3610.872, 3622.248, 3633.640, 3645.048, 3656.472, 3667.912, 3679.364, 3690.832, 3702.316, 3713.816, 3725.332, 3736.864, 3748.412, 3759.976, 3771.556, 3783.152, 3794.764, 3806.392, 3818.036, 3829.696, 3841.372, 3853.064, 3864.772, 3876.496, 3888.236, 3899.992, 3911.764, 3923.552, 3935.360, 3947.188, 3959.036, 3970.904, 3982.788, 3994.688, 4006.604, 4018.536, 4030.484, 4042.448, 4054.424, 4066.412, 4078.416, 4090.436, 4102.472, 4114.524, 4126.592, 4138.676, 4150.776, 4162.892, 4175.024, 4187.172, 4199.336, 4211.516, 4223.712, 4235.924, 4248.152, 4260.396, 4272.656, 4284.932, 4297.224, 4309.532, 4321.856, 4334.196, 4346.552, 4358.924, 4371.312, 4383.716, 4396.136, 4408.572, 4421.024, 4433.492, 4445.976, 4458.476, 4470.992, 4483.524, 4496.072, 4508.636, 4521.216, 4533.812, 4546.424, 4559.052, 4571.696, 4584.356, 4597.032, 4609.724, 4622.432, 4635.156, 4647.896, 4660.652, 4673.424, 4686.212, 4699.016, 4711.836, 4724.672, 4737.524, 4750.392, 4763.276, 4776.176, 4789.092, 4802.024, 4814.972, 4827.936, 4840.916, 4853.912, 4866.924, 4879.952, 4892.996, 4906.056, 4919.132, 4932.224, 4945.332, 4958.456, 4971.596, 4984.752, 4997.924, 5011.112, 5024.316, 5037.536, 5050.772, 5064.024, 5077.292, 5090.576, 5103.876, 5117.192, 5130.524, 5143.872, 5157.240, 5170.628, 5184.036, 5197.464, 5210.912, 5224.380, 5237.868, 5251.376, 5264.904, 5278.448, 5291.912, 5305.396, 5318.900, 5332.424, 5345.968, 5359.532, 5373.116, 5386.720, 5400.344, 5413.988, 5427.652, 5441.336, 5455.040, 5468.764, 5482.508, 5496.272, 5510.056, 5523.860, 5537.688, 5551.540, 5565.416, 5579.316, 5593.240, 5607.184, 5621.148, 5635.132, 5649.136, 5663.160, 5677.204, 5691.268, 5705.344, 5719.440, 5733.556, 5747.684, 5761.832, 5775.992, 5790.164, 5804.356, 5818.568, 5832.792, 5847.036, 5861.296, 5875.572, 5889.864, 5904.172, 5918.496, 5932.836, 5947.192, 5961.564, 5975.952, 5990.360, 6004.788, 6019.236, 6033.704, 6048.192, 6062.700, 6077.228, 6091.776, 6106.344,

DIXI Automóviles
 Fábrica en Eisenach (Alemania)
 Autos Sport 10/24, 13/39, 20/25 HP
 Cerrados de gran lujo
 Especiales para Hoteles, Hospitales, etc.
 Camiones de 2, 3, 4, 5 toneladas
 Representantes exclusivos para España y Portugal:
 Arrese y Schütz, Ledesma, n.º 4, BILBAO

MATERIAL FERROVIARIO
 Comparamos carriles, vagones, vagonetas, molinos, material de hierro y motores. Peligros, 2, entrecalle. E. A. LA VASCONGADA

ENFERMEDADES
 OJOS y de los PÁRPADOS curadas por la **POMADA de la V.ª FARNIER**
 150 Años de Éxito
 PRINCIPALES FARMACIAS

Dr. Bengué, 47, Rue Blanche, Paris.
BAUME BENGUÉ
 Curación radical de **GOTA-REUMATISMOS NEURALGIAS**
 De venta en todas las farmacias y droguerías.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
 COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS
 Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado.
 Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.
 53 AÑOS DE EXISTENCIA
 SEGUROS SOBRE LA VIDA - SEGUROS CONTRA INCENDIOS
 SEGUROS DE VALORES - SEGUROS CONTRA ACCIDENTES
 ALCALA, 43. Oficinas: CABALLERO DE GRACIA, 60.

LA PRENSA
 AGENCIA DE ANUNCIOS
 Calle del Carmen, núm. 18, primero.
 Para el desarrollo de los negocios, el medio más eficaz es la propaganda.
 Pedid tarifa de periódicos combinados á base de una gran economía á esta Agencia.

Compra Papeletas
 del Monte señor particular. Preciados, n.º 7. 3.º Izquierda. Horas, de once á cinco.
SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA
 Esta Sociedad admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero. Ofrece á los anunciantes ó industriales combinaciones de publicidad en condiciones de precio excepcionales. Envía tarifas á las personas que las pidan. Se admiten esquelas de defunción y aniversarios. OFICINAS: 19 - Montera - 19 Teléfono 517

Epiteliomas, cáncer, lupus, fistulas y similares.
 Se curan únicamente por el **EPITELIOLO**, medicamento nuevo, inofensivo, de aplicación directa. Precio: 25 pesetas. Doble, 50 pesetas. De ensayo, 5 pesetas. Por correo, certificado, 25 pesetas. Pedidos á EPITELIOLO, Factor, 16, MADRID.

ALFONSO FOTOGRAFO
 FUENCARRAL 6 MADRID.
 TOLEDO 63 MADRID.

LA FORESTAL DE URJEL
 CALLE DE CORTES 684.—TELEFONO 1.210
 DIRECCIÓN TELEGRAFICA: MIBERN, BARCELONA
 FABRICA DE CARTULINAS Y CARTONES FINOS EN MOLLERUSA (LÉRIDA)
 FÁBRICA DE PASTAS Y CARTONES EN BORJAS-BLANCAS (LÉRIDA)
 Reformadas las fábricas con arreglo á los últimos adelantos de la fabricación moderna, se obtiene una reducción en los precios que actualmente se cotizan en el mercado español, á la par que la máxima perfección en todos nuestros artículos, como son:
 CARTULINAS MATIZADAS PARA LITOGRAFIA, RELIEVES, ETCÉTERA. CARTULINAS Y CARTONES BICOLOR, A PROPÓSITO PARA LA CONFECCIÓN DE CAJAS POR PROCEDIMIENTO MECÁNICO. CARTÓN MADERA BLANCO, CARTÓN CUERO, BIJETERES-TICKETS-FERROCARRIL.
 PRODUCCIÓN DIARIA: 8.000 KILOS

HERNIAS
 ÚNICA ADVERTENCIA: Reconocen las Reales Academias de Medicina, con la suprema jerarquía científica de la Nación, que las creaciones del genial especialista herniólogo D. Pedro Ramon han resuelto el arduo problema del eficaz TRATAMIENTO NO OPERATIVO DE LAS HERNIAS (quebraduras), relajaciones, vientre abultado o descendido, riñón móvil o flotante, ptosis (descenso) del estómago, hígado, colon, píloro, dislocaciones de la matriz, esterilidad, etc. quien ha merecido augusta felicitación de orden de S. M. el Rey (que Dios guarde) POR EL JUSTO HOMENAJE QUE LA ILUSTRE CORPORACIÓN MEDICA ESPAÑOLA TRIBUTA A SUS NOTABLES TRABAJOS. Recordamos á los enfermos que la Casa Ramon, al mejor servicio de ellos, EN EVITACIÓN DE MUERTES REPENTINAS, TAN FRECUENTES ENTRE LOS HERNIADOS DESCUIDADOS, Y PARA QUE, EN CASOS DE ESTRANGULACIÓN O ATASCOS, PUEDAN RECIBIR CON PRONTITUD AUXILIOS DE PERSONA DE VASTOS CONOCIMIENTOS Y GRAN PRÁCTICA, DIGNA DE PERPETUAR LA FAMA MUNDIAL DE SU PADRE, tiene establecido consultorio en Madrid, calle Arrieta, núm. 11, a cargo del Ilustrado cirujano-herniólogo D. Juan Ramon, y los recordamos además que los enfermos pueden curarse sin molestias ni viajes, pidiendo al Despacho central el folleto instructivo, que recibirán gratis, y contiene encomiásticos documentos científico-oficiales y numerosos certificados de curaciones notables.
 Consultorio: Arrieta, 11, piso bajo, Madrid, a cargo de Ramon (hijo).
 Despachos: Central: Carmen, 38, primero, BARCELONA, a cargo de Ramon (padre), a quien debe dirigirse toda la correspondencia. Gratis folleto instructivo.

Empresa Anunciadora "Los Tiroleses"
ROMANONES, 7 Es la Casa que hace mayores descuentos en anuncios en periódicos, y que puede ofrecer á los anunciantes los más modernos sistemas de publicidad.

Venta de caldera
 En buenas condiciones veno una caldera horizontal «Morrison», 80 HP, y otra de 10 HP. Diríjase á Avelino Uriarte, Alameda Recalde, 3, Bilbao.

Sabañones
 Se curan radicalmente con **Fáscano Uña**. Frasco, una peseta. Farmacias y droguerías. Muestras gratis á médicos solicitándolas en Casa Pérez Martín y C.ª, Alcalá, 9.

Las galletas OLIBET
 son las mejores

NEGOCIO
 Cada 3.000 pesetas rentan 180 al mes, con absoluta garantía. Informes Crédito Internacional, Preciados, 10, 2.º De 4 a 8.

MANZANILLA EXTRA JOSELITO
 EN LAS BOTELLAS DE ANTELOPEZ - FARMACIA

Los carbones vegetales
 más baratos los sirve La Lonja de las Peñuelas a 11 CENTIMOS KILO. Teléfono 23-86 M.

Ajustadores y Torneros
 75 plazas de **Auxiliares Mecánicos** de Telégrafos con 2.000 pesetas anuales. Ascensos hasta 6.000. Jornada de seis horas. Exámenes 1.º Abril. Clases nocturnas.—ACADEMIA GEA, Pizarro, 10, principal.

Obras literarias de gran éxito
 y que se recomiendan por sí solas
 EL AMOR DE LOS AMORES, por Ricardo León, 4 pesetas.
 LA ESFINGE MARAGATA, por Concha Espina, 4 pesetas.
 LA CASA DE LA TROYA, por A. Pérez Lugín, 5 pesetas.
 CORAZONES SIN RUMBO, por Pedro Mata, 4 pesetas.
 LAS GAFAS DEL DIABLO, por W. Fernández Flórez, 4 pesetas.
 EL SOBRE EN BLANCO, por G. Díaz Caneja, 4 pesetas.
 Pedidos a la EDITORIAL PUEYO, Arenal, 6, MADRID, y a todas las buenas librerías de España y América.

ANEMIA DEBILIDAD Verdadero HIERRO QUEVENNE
 El más activo y económico, el único inalterable.—Exigir el Verdadero, 14, R. Deseux-Arta, París.

EVITANSE TRATANSE CURANSE
 TODAS LAS ENFERMEDADES DE LAS Vías Respiratorias con el empleo de las **PASTILLAS VALDA ANTISEPTICAS**
 Pero no se responde del éxito sino empleando **LAS VERDADERAS PASTILLAS VALDA EXIJANSE PUES**
 en todas las farmacias
En CAJAS de 6 Ptas. 1.50
 con el nombre VALDA en la tapa y nunca de otra manera
 AGENTES GENERALES: VICENTE FERRER ET C.ª, BARCELONA.

SECCION POR PALABRAS

De una a ocho palabras, 40 cts.; cada palabra más, 10 cts.

ALMONEDAS
 Almoneda muebles, camas, colchones, ropas, gramófono. Luna, 37.
 Almoneda: muebles, armarios, sillarías, espejos, lavabos; camas con «sommier», 37,50; colchones de todas clases, de 12,50 a 150 ptas.; mantas de lana, a 10; lana suelta, vellón, 50 arroba; ropas, alhajas, objetos. Luna, 23; Estrella, 10. Compra y venta. Mateanz.

ALMONEDA tres pisos, alcobá imperio, salón moderno, piano, comedores, despachos, camas doradas, armarios, sillarías. Barco, 6.
Almoneda, alcobá, despacho comedor, todo caoba; salón dorado, piano. Hortaleza, 132, bajo.
Almoneda por marcha todo un piso. Manuel Corlmas, 8.

ALQUILERES
 Sala, alcobá, personas respetables. Caños, 5, principal, izquierda.
 Alquiló alcobas. Corredora Alta, 4, tercero, derecha.
 Señora sola, cede alcobá, gabinete amueblados. Acuerdo, 8.
 Se cede habitación. Silva, 12, duplicado, pral., dcha.
 Casa Cuatro Caminos, 3.500 pesetas. Razón: Cava Baja, 30, principal.
 Se cede gabinete, alcobá caballero, sin, 75 pesetas. Payayo, 8, tercero, izquierda.

COLOCACIONES
DEMANDAS
 Ofrece taquimecánografo, pocas pretensiones. Santa Engracia, 43, panadería.
OFERTAS
 Mecánico-chauffeur, con buenas referencias, desean «Carbones Bilbao», Paseo Pontones, 9. Presentarse: Seis a ocho tarde.
 Sirvientas: Colocaciones hoy mismo. Nada cobramos hasta estar colocadas. Bolsa, número 3.
 Falta chico que haya servido en taberna o casa de comidas. Jardines, 21, darán razón.
 Faltan bordadoras y caladoras; buenos jornales. Madera, 57.
 Faltan aprendiz y aprendiz adelantados de ropa blanca; pago buen jornal. Payayo, 56 duplicado, cuarto.
 Falta oficial, aprendiz camisas caballero. Calle Oriente, 11, bajo.
 Dorador de metales desea aprendiz. Arenal, 8, tercero.
 Camareras urgen Zaragoza, Salamanca, Gijón, Alicante y otros. Oso, 17, primero.

COMPRAS
 Bordadoras máquina faltan Tesoro, 28, tercero izquierda.
 Sastre. Faltan buenas oficiales. Arganzuela, 18-21, piso cuarto.
 Chico para electricista mecánico falta. Manzanares. Callejón Hospital, 10.

Falta planchadora sepa bien oficio. Libertad, 27.
Necesito mozo fuerte pueblo, veinticinco, treinta años; 5 pesetas diarias. Luna, 21, Mateanz.
Necesito para tardes criada joven. San Vicente, 63, triplicado.
Falta aprendiz adelantada para bordar a máquina. Tutor, 43.
Hace falta un chico. Preciados, 30, zapatería.
Camisera. Faltan ojadoras y forradoras. Argumosa, 7, cuarto.
Empaquetadoras para laboratorio hacen falta en farmacia Cea, Preciados, 14.
Necesito niñera. Fuencarral, 29, segundo izquierda.

COMADRONAS
MANICURAS
 Instituto belleza, desaparición viruelas, vello, arrugas. Hortaleza, 55.
 Partos: Asunción García, hospedaje, consultas reservadas. Mostenses, 19.

Antigüedades. Compro toda clase. Pago bien. Huertas, 12.
Compro-vendo de ocasión alhajas, relojes, gramófonos, discos, gabanes, gabardinas y otros objetos. Colón, 15.
Señor particular compra toda clase muebles. Hortaleza, número 132, teléfono 34-16 M.

CORRESPONDENCIA
 Jorge.—Escribi días 21 y 6. ¿No recuerdas a Jorge? Jorge.—Tuyo, Jorge.
 Luis, te aguardo a las once en La Marquesina.—Pepe.

Academia «Styl», enseñanza rápida de cuplés. Lecciones totalmente gratis. Extenso y variado repertorio. Jesús del Valle, 5, tercero.
Mecánicos: Convocatoria 75 plazas Telégrafos, preparación rápida. Personal del Cuerpo. Detalles: Toledo, número 4, primero, de ocho-diez noche.

Huéspedes desde 3,50. Leganitos, 7, principal izquierda.

NODRIZAS
 Nodrizas de Montaña y Galicia. Palma, 7. La mejor Agencia.
 Ofrece ama de cría gallega sin pretensiones. Corredora Alta, 20.

PERDIDAS
 En la tarde del domingo 11 se extravió una cartera con varios documentos en el local de la Cámara de Comercio. Se ruega su devolución, Alameda, 13, tahona.

PRESTAMOS
 A 6 por 100 anual, Madrid, provincias. Hortaleza, 65, primero.

SASTRES
 Luis Romero, sastre. San Bernardo, núm. 2. Géneros de todas clases.

TRASPASOS
 Traspaso por enfermedad tienda de cafés y azúcares, un hueco, sitio céntrico, instalación completa nueva, con enseres o sin ellos. Razón: José Domingo, plaza Matute, 8, de dos a tres.

CONSULTAS
MEDICAS
 Clínica Mateos. Consulta medicina general; especialidades estómago, urina, mujer, debilidad. Gratis, siete noche.

ENSEÑANZAS
 Profesora diplomada, piano, canto, mandolina, bandurria. Palma, 63, segundo.
 Bailes de salón, enseñanza rápida por señoritas. Horas 5 a 8. Calle del Gato, 8-10 (Villarosa).

HUESPEDES
 Se admiten huéspedes. Velarde, 6, segundo izquierda.

Actividad, discreción, moralidad para traspasar, adquirir establecimientos. Palafox, 12, cacharrería.
Locales Puerta Sol, Barquillo, Preciados, Mayor, Carreras, Alcalá, Fuencarral, Avcha, Carranza, adyacentes. Palafox, 12, cacharrería.
Panaderías, lecherías, fruterías, cacharrerías, tabernas, bares, restaurantes, peluquerías. Palafox, 12, cacharrería.
Centro de traspasos. Bolsa, 3. Nos encargamos de traspasar establecimientos. Prontitud y reserva. Informes gratis.
Negocio. Bar 13.000 pesetas. Razón: Cava Baja, 30, principal.
Buenas utilidades. Taberna 8.000 pesetas. Razón: Cava Baja, 30, principal.
Traspaso taberna. Razón: Ronda Atocha, 7, taller soldar.
Traspaso panadería imponente, próxima Cebada, 3.000 pesetas. Tratar: Foisa, 3.
Traspaso frutería. Calle primer orden. Mucha venta. Poco alquiler. Bolsa, 3.

CAfé-bar Petit Candelas, Paz, 17. Se ha hecho cargo de la dirección de este elegante bar la conocida y simpática Manolita San Miguel (La verdadera Argentina), lo que tiene el honor de participar a su numerosa clientela.
Jimeno, mecánico, automovilista, reparaciones. Velázquez, 49.

VENTAS
Sabañones: Curación garantizada. Linoimeto Tortosa. Venta: Barquillo, 23, farmacia
Arboles frutales, de sombra, vides americanas, zanahorias para ganado. Pedro Gil, plaza Mesones, 4, Calatayud (Zaragoza). En Madrid: Travesía Conde-Duque, 14.
Vendo máquina Singer. Cava Baja, 7, pral., centro.
Sillas, butacas, cacharros, sillas. Jorge Juan, 70, patio.
Chiva recién parida, con chivitas, 18 duros. Razón: Rodón, 8 (Bellas Vistas).
Se vende una bicicleta seminueva. Alcalá, 62.
Negocio, bares. Máquinas automáticas, almendras, baratas. Cava Baja, 30, principal.
Linolems, muebles, cuadros antiguos, liquidación por derribo. Silva, 30.
Paratos cinematográficos Parthé completos se venden y alquilan. Benito Gutiérrez, 7, provisional.
Vendo 50 cuartos, 50 medias pipas, 50 barriles y 30 bocoyes roble. Cava Baja, 10.